

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Asuntos del día

Al propio tiempo que se está discutiendo el proyecto de reforma constitucional, comienza a comentarse también el pensamiento del Gobierno de ofrecer un puesto en la Asamblea a los ex presidentes del Consejo de Ministros y representantes de distintos organismos, cuando se discute el mencionado proyecto.

Algunos ex presidentes han manifestado que hasta que no se conozca la disposición correspondiente no pueden dar su opinión y además que en todo caso ha de mediar una entrevista entre los interesados para que el acuerdo sea general si ello es posible.

De los presidentes de corporaciones tan sólo la ha expresado el del Colegio Médico de Madrid señor Sanchis Baniá, manifestando que si la designación la hacen las entidades que otorguen su representación colectiva, nadie tiene derecho a rechazarla, pero que si la hace el Gobierno entiende que no debe aceptarse.

El propósito del Gobierno está inspirado sin duda en el buen deseo de que en un debate de tanta trascendencia puedan aportar sus luces las personalidades de mayor relieve y los representantes de grandes organismos. Pero no hay que olvidar el carácter puramente consultivo de la Asamblea y, por tanto, la opinión favorable o adversa de los nuevos asambleístas en poco o en nada puede modificar la parte fundamental del proyecto. Y si es su opinión la que se pide, ¿no está expresada ya en sus respectivas declaraciones?

Vamos a ver si el noble intento mundial de impedir nuevas luchas entre las naciones, surte sus efectos. La trinité, mejor dicho, la ruptura de relaciones diplomáticas entre China y Rusia, es una situación que hace posible la ruptura de hostilidades. El hecho de que una nación como la soviética, adopte un lenguaje agresivo, como pudiera emplearlo en sus buenos tiempos el Kaiser, echa ya por tierra teorías que tanto sirvieron de eficaz propaganda revolucionaria. No hay que extrañar, pues, que una nación que no ha llegado, ni mucho menos, al nivel de la Rusia actual, eche los pies por alto, disponiéndose a discutir con las armas en la mano sus pretendidos derechos o sus agravios.

Pero China, nación menos progresiva que Rusia, pertenece a la Sociedad de Naciones, y por tanto, debe someterse a la decisión de ésta. La intervención, pues, del alto organismo pacificador, está justificada, y ahora se le ofrece singular ocasión para poner en práctica sus acuerdos, laborando en pro del arreglo pacífico del litigio chinoruso. ¿Lo intentará? Creemos que, sin aguardar a que se agraven más los acontecimientos, debe intervenir, sin vacilaciones, distinguiendo sus consultas. Porque si deja pasar esta ocasión para imponer su actividad, dará la razón a quienes de continuo están diciendo que no sirve para nada.

Manchuria tiene dos veces la extensión de Alemania. Su clima es como el del Canadá: un invierno largo, frío y saludable, y un verano corto y caluroso. El suelo es fértil y parece estar particularmente adaptado para el cultivo de la judía soya, la cual, cuando ha dejado de proporcionar alimento a los hombres y a los animales, sirve de abono para los arrozales de propiedad japonesa. El 54 por 100 de la cosecha mundial de arroz, se produce en Manchuria. Es también rica en carbón, hierro, etc. La población se ha quintuplicado en una sola generación. Manchuria está aún considerada como el centro tormentoso de la diplomacia del lejano Oriente.

Durante muchos años fué la puerta de escape para los chinos del Norte que huyen de la guerra, del bandaje, del hambre y de las inundaciones. Si ahora tiene 27 millones de habitantes, aún hay sitio para otros 27 millones. En veinte años puede muy bien formarse una población de 50 ó 60 millones. El comercio aumenta casi en la misma proporción: En 1907 el total de las exportaciones de Manchuria fué de 750.000 taels; en 1927, de 697 millones de taels.

La paz ha podido mantenerse principalmente por las tropas que el Japon tiene derecho a estacionar en el territorio para vigilancia de los ferrocarriles, si bien el Gobierno local ha estado alerta para conservar el orden interno.

El Japon tiene la mayor participación en el comercio de Manchuria, el cual, en 1927, se dividió de esta suerte: Japon, el 38 por 100; China, el 30 por 100; Rusia, el 13 por 100; los Estados Unidos, 4,44 por 100; e Inglaterra, el 2,65 por 100.

Manchuria posee uno de los mayores depósitos de carbón del mundo, cuya explotación principal está en poder de los japoneses. La producción se ha elevado de 233.325 toneladas en 1907 a 6.932.876 toneladas en 1927. La mitad aproximadamente se consume en el país; la otra mitad se exporta, y de ella es el principal consumidor el Japon.

Los intereses del Japon en Manchuria son tan grandes, pues además de las explotaciones citadas tiene la del ferrocarril del Sur, en participación con China, que cuando los jefes de los ejércitos rivales de China pretendieron invadir el territorio manchú, el año pasado, no extrajo a nadie que el Gobierno de Tokio tendiera a evitarlo.

Manchuria, que cuando la guerra ruso-japonesa era un territorio casi desierto, se ha convertido en un gran Estado chino, que no puede ser nunca más que chino. No puede ser colonizado por el Japon, ni ningún estadista japonés, teniendo en cuenta las dificultades de Corea, sueña con la anexión o el protectorado. A fines de este siglo, cuando la concesión japonesa de Jowenfa y nueve años expira, Manchuria será un Estado chino capaz de regirse por sí mismo, con una población que se puede calcular en cien millones de habitantes.

Por ello, la política japonesa encaminase a desarrollar las relaciones comerciales entre ambos países.

HACE 50 AÑOS

20 Julio de 1879.

Noticias de Madrid

En el Congreso, el general Casola confirmó las declaraciones del general Martínez Campos y calificó de "tejidos de inexactitudes" las afirmaciones del general Salamanca, a propósito de la paz de Zanjón.

El general Martínez Campos dijo que el general Salamanca se ha hecho cómplice del delito de sustracción, pues sólo de esta manera ha podido adquirir los documentos que ha presentado.

Vida extranjera

La república boliviana ha concedido patentes a los buques que las deseen contra los chilenos y sus mercancías que viajen bajo pabellón neutral.

Un sabio húngaro ha fijado el fin del mundo, con arreglo a serios cálculos que nos son desconocidos, para el año 1999.

Notas valencianas

En la semana última terminaron los ejercicios de fin de curso en el Colegio de Loreto. Los primeros premios fueron adjudicados: el de honor, a la señorita Amparo Terol; la banda azul, a Carmen Adam; las bandas moradas, a Carmen Gomis, Trinidad Badal y María Lorente Falco; y las bandas verdes, a Pepita Parras, Anita Clement, Concha Fuentes y Dolores Pérez.

La calle de San Fernando presenta bonito aspecto, por la uniformidad que se ha guardado en la pintura de las fachadas, trabajo llevado a efecto con rapidez por los industriales encargados. Los dueños, satisfechos, no sólo de la obra, sino también de la rapidez con que

Pro monumento al poeta Vicente Querol

La suscripción

	Ptas.
Suma anterior...	2.536
Don José Tomás...	5
Don Mariano Garay...	6
Doña Virginia Montesinos...	10
Don Joaquín Reig...	15
Don Eduardo Martínez Sabater...	5
Don Javier Losada...	5
Uno que hace versos...	2
Don Pedro Hernández...	5
Total ...	2.589

Se halla abierta la suscripción en las oficinas de LAS PROVINCIAS.

VENUS
LA MEJOR HOJA DE AFEITAR.
DE VENTA EN TODAS PARTES.

El conflicto ruso-chino LA MANCHURIA

Manchuria tiene dos veces la extensión de Alemania. Su clima es como el del Canadá: un invierno largo, frío y saludable, y un verano corto y caluroso. El suelo es fértil y parece estar particularmente adaptado para el cultivo de la judía soya, la cual, cuando ha dejado de proporcionar alimento a los hombres y a los animales, sirve de abono para los arrozales de propiedad japonesa. El 54 por 100 de la cosecha mundial de arroz, se produce en Manchuria. Es también rica en carbón, hierro, etc. La población se ha quintuplicado en una sola generación. Manchuria está aún considerada como el centro tormentoso de la diplomacia del lejano Oriente.

Durante muchos años fué la puerta de escape para los chinos del Norte que huyen de la guerra, del bandaje, del hambre y de las inundaciones. Si ahora tiene 27 millones de habitantes, aún hay sitio para otros 27 millones. En veinte años puede muy bien formarse una población de 50 ó 60 millones. El comercio aumenta casi en la misma proporción: En 1907 el total de las exportaciones de Manchuria fué de 750.000 taels; en 1927, de 697 millones de taels.

La paz ha podido mantenerse principalmente por las tropas que el Japon tiene derecho a estacionar en el territorio para vigilancia de los ferrocarriles, si bien el Gobierno local ha estado alerta para conservar el orden interno.

El Japon tiene la mayor participación en el comercio de Manchuria, el cual, en 1927, se dividió de esta suerte: Japon, el 38 por 100; China, el 30 por 100; Rusia, el 13 por 100; los Estados Unidos, 4,44 por 100; e Inglaterra, el 2,65 por 100.

Manchuria posee uno de los mayores depósitos de carbón del mundo, cuya explotación principal está en poder de los japoneses. La producción se ha elevado de 233.325 toneladas en 1907 a 6.932.876 toneladas en 1927. La mitad aproximadamente se consume en el país; la otra mitad se exporta, y de ella es el principal consumidor el Japon.

Los intereses del Japon en Manchuria son tan grandes, pues además de las explotaciones citadas tiene la del ferrocarril del Sur, en participación con China, que cuando los jefes de los ejércitos rivales de China pretendieron invadir el territorio manchú, el año pasado, no extrajo a nadie que el Gobierno de Tokio tendiera a evitarlo.

Manchuria, que cuando la guerra ruso-japonesa era un territorio casi desierto, se ha convertido en un gran Estado chino, que no puede ser nunca más que chino. No puede ser colonizado por el Japon, ni ningún estadista japonés, teniendo en cuenta las dificultades de Corea, sueña con la anexión o el protectorado. A fines de este siglo, cuando la concesión japonesa de Jowenfa y nueve años expira, Manchuria será un Estado chino capaz de regirse por sí mismo, con una población que se puede calcular en cien millones de habitantes.

Por ello, la política japonesa encaminase a desarrollar las relaciones comerciales entre ambos países.

HACE 50 AÑOS

20 Julio de 1879.

Noticias de Madrid

En el Congreso, el general Casola confirmó las declaraciones del general Martínez Campos y calificó de "tejidos de inexactitudes" las afirmaciones del general Salamanca, a propósito de la paz de Zanjón.

El general Martínez Campos dijo que el general Salamanca se ha hecho cómplice del delito de sustracción, pues sólo de esta manera ha podido adquirir los documentos que ha presentado.

Vida extranjera

La república boliviana ha concedido patentes a los buques que las deseen contra los chilenos y sus mercancías que viajen bajo pabellón neutral.

Un sabio húngaro ha fijado el fin del mundo, con arreglo a serios cálculos que nos son desconocidos, para el año 1999.

Notas valencianas

En la semana última terminaron los ejercicios de fin de curso en el Colegio de Loreto. Los primeros premios fueron adjudicados: el de honor, a la señorita Amparo Terol; la banda azul, a Carmen Adam; las bandas moradas, a Carmen Gomis, Trinidad Badal y María Lorente Falco; y las bandas verdes, a Pepita Parras, Anita Clement, Concha Fuentes y Dolores Pérez.

La calle de San Fernando presenta bonito aspecto, por la uniformidad que se ha guardado en la pintura de las fachadas, trabajo llevado a efecto con rapidez por los industriales encargados. Los dueños, satisfechos, no sólo de la obra, sino también de la rapidez con que

EL DR. HERRERO

Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos, ha trasladado su clínica de la calle de la Paz, 32, a la calle de Don Juan de Austria, 32, de once a una.

De actualidad

La vida sencilla y edificante del Cardenal Primado

Los grandes balnearios, del mismo modo que las playas famosas, suelen ser las arterias por donde durante los calurosos meses estivales, respira España. Visitar Gijón, Santander, Zarauz, San Sebastián; ir a tomar aguas o a buscar reposo a Mondariz, Alhama, Cestona, es ir a lo desconocido y a lo sugerente. Cada día que se desliza a la orilla del mar, cada hora que transcurre bajo los grandes árboles de los jardines del balneario os traera al espíritu una visión idélica.

El de Cestona es, de todos los balnearios españoles, el que ofrece más sugestivos contrastes. La fama de su nombre se ha extendido por toda Europa y por toda América. Es médico-director del mismo un valenciano eminentísimo: el ex ministro conde de Gimeno. Bajo la garantía de esta firme y destacada personalidad se agrupan allí políticos, literatos, académicos, militares, prelados, grandes de España y, también, enfermos que vinieron de la Argentina, Cuba, Chile, Colombia, Estados Unidos, Portugal, Francia e Inglaterra. El más ilustre de los que en la actualidad toman aguas en Cestona es el Cardenal Primado.

El Cardenal Arzobispo de Toledo don Pedro Segura y Sáenz es, de todos los Prelados que han sido arzobispos de Toledo, el más distinguido. La Sede Primada, el que más se asemeja espiritualmente a su antecesor el famoso Pray Francisco Ximénez, de Cisneros. Humilde, sencillo, manso y caritativo, bajo su fisonomía serena se adivina el genio político del antiguo regente; bajo su sotana negra, como bajo los pardos sayales de aquel, el celtico.

Yo he seguido paso a paso, en Cestona, la vida próspera y edificante del Cardenal. Le admiro como a algo que no es de este mundo. Cruza delante de mí y creo ver en él un santo.

Ocupa en el balneario la misma habitación que tenía cuando no era nada más que Obispo de Coria. Llegado a manejar la más alta representación del episcopado español, Arzobispo y Cardenal, los triunfos no le envanecieron. Es una salina clara, blanca, sana y alegre millicando al monte. Cerca está la casa que el Cardenal adquirió en la vizcondesa de Jorbalán, fundadora de las Adoraciones, en 1925 elevada a la suprema jerarquía de los altares.

El Cardenal hizo sacar de la habitación que se le destinara todo cuanto pudiera significar lujo y regalo; de esta guisa hizo del aposento una celda: una camita sencilla, una cómoda, un armario, un reclinatorio... y nada más. (Otra vez, al lado del doctor Segura, la sombra venerada de Cisneros.)

El Cardenal madruga. A las cinco de la mañana está ya saneando conciencias en el confesionario. Celebra luego su misa y hace su toma de aguas. Desayuna y pasea. Va siempre acompañada de su familiar, apartado del bullicio de la muchedumbre. A las doce, antes que la gente irrumpa en el mismo, en un rincón del comedor, en compañía de su capellán, come. Diariamente, luego de comer, escribe a su madre. Yo sería dichoso si pudiera leer estas cartas cariñosas, cordiales que escribe a su madre el Cardenal.

La madre que reside en Toledo es el amor de sus amores. Es una viejecita amable y simpática; el crisol donde se fundieron las virtudes que adornan al hijo. Como lo era su difunto esposo, es maestra nacional. En el ocaso de su existencia, el Gobierno de Su Majestad ha concedido a doña Juliana Sáenz, que tal es su nombre—la Cruz de Alfonso XII. La ceremonia de la imposición tuvo lugar, no hace mucho, en Toledo, la imperial ciudad de mi tierra. El Magisterio español a que esta viejecita pertenece siente, desde entonces, un noble orgullo de clase. Para el Cardenal, el día que condecoraron a su progenitora, fué el día más feliz de su existencia.

Yo conocía la vida sencilla y humilde que hace este eminentísimo señor allá en la roquera ciudad capital de su archidiócesis. Algunas veces, al declinar el día, su figura amable y señorial se ha perdido por las estrechas callejas empedradas para practicar la virtud santa de la Caridad, iluminado, creyente, ardiendo en una llama de amor viva, no ha sabido nunca su mano derecha lo que la izquierda hacía.

Toledo es un comedor para niños pobres, donde reciben alimentación varios cientos de muchachos. Los niños, porque son los más débiles y más necesitados, fueron siempre el principal objeto de sus predilecciones. Por eso, su mayor placer, presenciar la hora de la comida en el comedor fundado por él.

Una mañana, en Zoocodover, escuché esta anécdota: Recién poseionado de su archidiócesis recibió un día la visita de un sacerdote ciego.

—¿Por qué ha venido usted?—le dijo.

—Era obligación mía venir a ofrecerle mis respetos y ponerme a las órdenes de su eminencia.

DEL DIA

La mujer en las playas

La primera mujer que apareció en una playa con traje de maillot, fué recibida entre admiración y envidia por unos y odio y escándalo por otras; pero el sentido común de todos se ha ido imponiendo ante la comodidad y la belleza, y hoy, como no sea en una playa provincial, en todas las demás reina este traje, más o menos mixtificado, como uniforme único.

Claro está que la moda no puede estacionarse, puesto que dejaría de serlo, y los modistos se lanzan a confeccionar trajes de baño que llamen la atención del público y que reúnan las condiciones esenciales de elegancia y comodidad; lo segundo es difícil de conseguir, variando las principales líneas del traje; y como la manera principal de llamar la atención una mujer con traje de baño, entre otras vestidas de igual manera, es la amplitud que se da a los escotes y el colorido que se adopte, de aquí la serie de bellas mujeres de gran hermosura y con elegante proporción de líneas, luciendo un traje que recuerda al maillot y que, a pesar de las hipócritas aseveraciones con que se le recibe, todo el mundo contempla con agrado, siendo los periódicos y revistas los primeros que lanzan al público esas figuras voraces de mujeres hebras de ropa.

En una de las playas donde más se ha mixtificado el clásico maillot, es en la de Hammersmith, hasta el punto de obligar a salir de la piscina a un grupo de bañistas cuyos trajes eran poco decorosos. Esta cuestión suscitó, como es natural, opiniones en pro y en contra de la actitud tomada por las encargadas de cuidar de la piscina, y una muchacha que no llevaba ninguno de los escandalosos modelos, tomó la defensa del ofendido sexo, justificando el que se llevase un escote hasta la cintura para que el sol se tomara por igual en toda la espalda y poder después lucirla sin manchas al ponerse un traje de baño. Verdaderamente la justificación no carece de lógica, y no hay que prohibir un escote en un traje de baño, que es el más ligero por excelencia, consistiendo en cambio en un traje de sociedad.

—¿Por qué no se ocupan de los hombres que están tomando baños de sol al otro lado?—añadía, indignada, la protestante.—Creo que las reglas deben también ser para ellos.

No somos partidarios del escándalo, pero entre la figura de un Adonis y la de una Venus, preferimos la de Venus, y desde luego, lo decimos con todo nuestro respeto a la mujer, con el mismo respeto con que se contemplan los desnudos del Museo del Vaticano.

CELSE

De la opinión

Valencia, ciudad de turismo

Ha llegado a nuestros oídos que hay una poderosa entidad que ofrece construir el gran hotel de que se ha hablado estos días últimos, con motivo de la proposición del concejal señor Laesala, de utilizar el solar que ocupa el cuartel de Artillería de la Gloria.

Para la construcción de este hotel señor y aristocrático, es evidente que el asunto primordial es su emplazamiento, y sea la que fuere la entidad que pretenda llevar a efecto la idea, lo ha de tener muy en cuenta.

El sitio ideal para este hotel lo hubiera sido el final de la calle de la Paz, con fachada a la calle del Mar, comprendiendo las casas que hay en periodo de reedificación y el solar propiedad del Ayuntamiento, pero ya que pasó para esto la oportunidad sin aprovecharla, es indispensable que el Ayuntamiento medie si debe desatender esta iniciativa y dejar que se reedifique el espacio de cuartel hoy deruido, sin hacer valer su influencia para conseguir la mejora.

El gran hotel en el indicado sitio permitiría hacer un modelo de confort y elegancia rodeado de verja, con algo de parque jardín que sería un encanto de belleza y atractivo para el turista, que es halagado por el confort de un buen alojamiento.

Es inútil pensar que podamos tener turismo propiamente dicho, si no tenemos por lo menos un buen hotel, y Valencia, cuyo porvenir se ve cada día mejor más y más, está quedándose en esto un poco retrasada.

Me gustaría tener a la vista la estadística de extranjeros que visitan hoy Madrid, y la de los que lo hacían hace 20 años, cuando la Corte no tenía más que aquellos anticuados hoteles de la Puerta del Sol y alrededores, la mayor parte desaparecidos y pasados a ser de segunda categoría.

No digamos nada de Sevilla y Barcelona con motivo de sus Exposiciones, pero casi todo el Norte, Málaga hasta Algeciras, Cádiz,

CELSE

NOTAS DE SOCIEDAD

Una boda en París

El jueves 11 de Julio contrajo matrimonio en París nuestro paisano el distinguido abogado don Alfredo Calot Caidés, con la bellísima señorita Pascualita Muñoz, hija de fundador de La Revista Mundial y director de la Editorial Francoiberoamericana, de París; nieta de nuestro compañero y conocido literato señor Muñoz Escamez.

Fueron testigos de la novia el excelentísimo señor embajador del Brasil en París, señor Souza Dantas, y el ministro de Costa Rica, decano del cuerpo diplomático, señor marqués de Peralta. Por el novio firmaron, en representación del embajador de España, el excelentísimo señor don José de Cebas, cónsul general en París, y el diputado francé Mr. Thierry Cazas.

La ceremonia religiosa, celebrada en la iglesia de Saint Sulpice, fué de toda magnificencia. El interior del templo había sido profusamente ornado de flores, así como el peristilo, y las personas más distinguidas de la colonia española de París y numerosas personalidades francesas contribuyeron al mayor esplendor del acto.

Los recién casados salieron para España, a fin de pasar aquí su luna de miel. Tendremos, pues, el gusto de verlos por esta capital, de felicitarlos personalmente y de administrar la gentileza de la recién casada, que en París, en donde tan difícil es descolgar en belleza, gozaba fama de señorita guapa.

Natalicio

Ayer dió a luz con toda felicidad un precioso y robusto infante la distinguida señora doña Cristina Bisbal, esposa del joven letrado don José Mompó Luna.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en excelente estado de salud.

Reciban las señoras de Mompó y Bisbal nuestra más cumplida enhorabuena por el fausto suceso de familia.

DEL DIA

La mujer en las playas

La primera mujer que apareció en una playa con traje de maillot, fué recibida entre admiración y envidia por unos y odio y escándalo por otras; pero el sentido común de todos se ha ido imponiendo ante la comodidad y la belleza, y hoy, como no sea en una playa provincial, en todas las demás reina este traje, más o menos mixtificado, como uniforme único.

Claro está que la moda no puede estacionarse, puesto que dejaría de serlo, y los modistos se lanzan a confeccionar trajes de baño que llamen la atención del público y que reúnan las condiciones esenciales de elegancia y comodidad; lo segundo es difícil de conseguir, variando las principales líneas del traje; y como la manera principal de llamar la atención una mujer con traje de baño, entre otras vestidas de igual manera, es la amplitud que se da a los escotes y el colorido que se adopte, de aquí la serie de bellas mujeres de gran hermosura y con elegante proporción de líneas, luciendo un traje que recuerda al maillot y que, a pesar de las hipócritas aseveraciones con que se le recibe, todo el mundo contempla con agrado, siendo los periódicos y revistas los primeros que lanzan al público esas figuras voraces de mujeres hebras de ropa.

En una de las playas donde más se ha mixtificado el clásico maillot, es en la de Hammersmith, hasta el punto de obligar a salir de la piscina a un grupo de bañistas cuyos trajes eran poco decorosos. Esta cuestión suscitó, como es natural, opiniones en pro y en contra de la actitud tomada por las encargadas de cuidar de la piscina, y una muchacha que no llevaba ninguno de los escandalosos modelos, tomó la defensa del ofendido sexo, justificando el que se llevase un escote hasta la cintura para que el sol se tomara por igual en toda la espalda y poder después lucirla sin manchas al ponerse un traje de baño. Verdaderamente la justificación no carece de lógica, y no hay que prohibir un escote en un traje de baño, que es el más ligero por excelencia, consistiendo en cambio en un traje de sociedad.

—¿Por qué no se ocupan de los hombres que están tomando baños de sol al otro lado?—añadía, indignada, la protestante.—Creo que las reglas deben también ser para ellos.

No somos partidarios del escándalo, pero entre la figura de un Adonis y la de una Venus, preferimos la de Venus, y desde luego, lo decimos con todo nuestro respeto a la mujer, con el mismo respeto con que se contemplan los desnudos del Museo del Vaticano.

CELSE

De la opinión

Valencia, ciudad de turismo

Ha llegado a nuestros oídos que hay una poderosa entidad que ofrece construir el gran hotel de que se ha hablado estos días últimos, con motivo de la proposición del concejal señor Laesala, de utilizar el solar que ocupa el cuartel de Artillería de la Gloria.

Para la construcción de este hotel señor y aristocrático, es evidente que el asunto primordial es su emplazamiento, y sea la que fuere la entidad que pretenda llevar a efecto la idea, lo ha de tener muy en cuenta.

El sitio ideal para este hotel lo hubiera sido el final de la calle de la Paz, con fachada a la calle del Mar, comprendiendo las casas que hay en periodo de reedificación y el solar propiedad del Ayuntamiento, pero ya que pasó para esto la oportunidad sin aprovecharla, es indispensable que el Ayuntamiento medie si debe desatender esta iniciativa y dejar que se reedifique el espacio de cuartel hoy deruido, sin hacer valer su influencia para conseguir la mejora.

El gran hotel en el indicado sitio permitiría hacer un modelo de confort y elegancia rodeado de verja, con algo de parque jardín que sería un encanto de belleza y atractivo para el turista, que es halagado por el confort de un buen alojamiento.

Es inútil pensar que podamos tener turismo propiamente dicho, si no tenemos por lo menos un buen hotel, y Valencia, cuyo porvenir se ve cada día mejor más y más, está quedándose en esto un poco retrasada.

Me gustaría tener a la vista la estadística de extranjeros que visitan hoy Madrid, y la de los que lo hacían hace 20 años, cuando la Corte no tenía más que aquellos anticuados hoteles de la Puerta del Sol y alrededores, la mayor parte desaparecidos y pasados a ser de segunda categoría.

No digamos nada de Sevilla y Barcelona con motivo de sus Exposiciones, pero casi todo el Norte, Málaga hasta Algeciras, Cádiz,

CELSE

M. GAMBORINO :: CLAVE, 1 de todos los modelos de la presente temporada.

LAS ARENAS :: Hoy sábado 20 Julio GRAN VERBENA VERDE

Espléndida iluminación verde. Premios a los mejores mantones de Manila. Gran pista de baile. Murgas estilo Madrid. Manubrios. Frutas heladas. Mazorcas. Gran castillo de fuegos artificiales.

Entrada: UNA PESETA

PLAZA DE TOROS

GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO en los días 26, 28 y 30 de Julio

Carmen - Trovador - Andrea Chenier

Artistas: ANTONIO CORTIS, Yna Hispani, Faticanti, María Valverde, Carmencita Cabanes

Desde hoy se admiten encargos para las tres funciones, en las taquillas de la Plaza de Toros y Teatro Lírico

Lo que hay que hacer en Marruecos

Si nos atenemos a nuestra anterior afirmación, de que es Marruecos un país esencialmente agrícola, es evidente que los esfuerzos de España habrán de orientarse con toda intensidad, al desenvolvimiento máximo, por los medios más convenientes, de aquella producción. Para alcanzar ese resultado, es indispensable, después de realizado el exacto inventario de las riquezas de nuestra zona, formar un plan de acción y ejecutarlo sin vacilaciones.

En primer lugar, dice Cosmieri (Cosmieri.—«La Afrique du Nord. Son avenir agricole et économique»), una colonia debe abastecerse a sí misma en la medida que lo exijan sus necesidades, después abastecer a la Metrópoli y en último lugar a los países extranjeros. Este es el orden racional.

Cuando se haya logrado que la zona se baste a sus propias necesidades, lo cual no sucede actualmente, podrá pensarse en la exportación.

Es evidente, que Marruecos puede prestar a nuestra nación una ayuda de relativa importancia, proporcionándole ciertos productos, que no obtiene ésta de sus tierras en cantidad suficiente. El trigo, el tabaco, el algodón, la remolacha, la patata y el maíz, se dan admirablemente en la zona de nuestro Protectorado y pudieran exportarse a España en cantidades de consideración.

También será factible, desarrollar ciertos cultivos como el arroz, el naranjo, la vid y el olivo, cuya intensificación habrá de proporcionar pingües beneficios a los futuros colonos.

Y no hay que temer que los productos de la zona hagan competencia a los de origen nacional; la escasa extensión de aquel territorio, su gran densidad de población y la barrera de las Aduanas, han de hacernos desojar el temor de una imposible competencia, que por otra parte no sería de temer, ya que, como afirman Cario y Régismansel, como conclusión de su notable obra (Cario y Régismansel.—«La concurrence des colonies a la métropole»), il n'y a point de concurrence pour l'homme fort, pour la nation forte, il y a toute et action.

¿Cuál sería, pues, el plan a seguir para obtener los resultados a que nos venimos refiriendo?

Establezcamos como premisa indispensable la completa y verdadera pacificación de la zona sometida, etcétera, etc., han comprendido que para atraer el turismo precisa pensar en el alojamiento de los turistas.

Para la concurrencia nacional, el turismo ha de representar cada día más el gran interés de compensar el otro turismo que se nos va hacia fuera y que precisamente por el confort que ofrece el extranjero, según palabra de nuestro ministro de Hacienda, representa del último unos 120 millones de pesetas que se cambian en francos franceses, en francos suizos, en libras, etc.

Para todo ello será obra de verdadero patriotismo que el señor alcalde tome el asunto como cosa propia, y pidiéndolo para Valencia, consiga la cesión del cuartel de Artillería, y si fuere posible completará la obra consiguiendo San Miguel de los Reyes para cuartel y almacenes de Intendencia, trasladando el penal a lugar más adecuado y oportuno que forme una Colonia penitenciaria con todos los adelantos y cánones de la moderna ciencia criminalista.

Si esto lo consiguiera Valencia, tendría que agradecerle a su alcalde un nuevo y gran servicio en pro de su inmediato y magnífico progreso.

Primeramente. Mejorar los procedimientos de cultivo, rudimentarios y arcaicos que emplean los indígenas, procurando enseñarles prácticamente el empleo de los métodos modernos.

Segundo. Ensayar la introducción de aquellos cultivos nuevos más apropiados a las condiciones de nuestra zona.

Tercero. Orientar hacia Marruecos, una parte de nuestra emigración, llevando allí especialmente a los que están ya expatriados en tierras africanas, con el fin de crear a las mismas puertas de la Península, una poderosa colonia española, que de otro modo ha de ir a enriquecer con su trabajo a otros países.

Cuarto. Crear por cuenta del Magzen núcleos de población en los lugares propicios, para establecer en los mismos a los emigrantes, a quienes se habría de prestar determinados auxilios, llegando, si fuere necesario, a la cesión gratuita de terrenos.

Quinto. Proteger la mediana colonización y aun facilitar la creación de Compañías colonizadoras, tomando las debidas precauciones para evitar el agio y obligándolas a fomentar en cierto grado la pequeña colonización. Este sistema mixto, podría significar para el Estado un ahorro de importancia.

Sexto. Procurar concentrar en manos del Magzen, una importante masa de terrenos, para entregarlos a la colonización. Se debe comenzar por la revisión de los títulos de propiedad de los dominios comunales, procurarse que las tierras colectivas se distribuyan individualmente entre los indígenas para facilitar su movilización, llegando, cuando las circunstancias lo permitan y a semejanza de lo realizado en Argelia, a reducir los terrenos de «aymas» a lo estrictamente indispensable para las necesidades de las kabailas, pasando al Magzen el exceso. En una palabra, terminar con las manos muertas.

Este plan mínimo—que desarrollaremos en artículos sucesivos—es factible y hay que realizarlo a todo trance, evitando el dejarse llevar de pesimismo. La obra colonizadora, consolidará la paz, creará riqueza, de que habrá de aprovecharse nuestra Patria y demostrará al mundo, que pese a leyendas negras, aún conserva España la fuerza creadora de la raza y es capaz de convertir, por el esfuerzo de sus hijos, en manjar apetecible y succulento, lo que un africanista español (Ortega y Gasset) hubo de llamar «la tajada de León anémico».

FERNANDO ALBI

Fuente Podrida

Sin rival para las personas de vida agitada y agultamiento prematuro.

Pensión H. Bristol

Es la que a usted le interesa. Gran confort. Teléfono 10.527. Cubiertos a 3 pesetas.—Abadía San Martín, 2.

J. DE C.

Cartelera de espectáculos

Gran Teatro Plaza de Toros

GRAN COMPANIA LIRICA
Sábado 20 de Julio de 1929
A las 10'30 noche
DEBUT de la típi
Mercedes Soler
La ópera popular española en tres actos y cinco cuadros, original, libro y música del maestro Penella,
El Gato Montés
COLOSAL REPARTO
Mercedes Soler
Pablo Gorgé
Cayetano Peñalver
Manolo Hernández
Precios: Silla numerada, 3 pesetas
Silla pista, 2 pta., y General, 0'60
La Plaza estará perfumada por la Casa ROBILLARD y Comp.
Apartado de LAS PROVINCIAS 139

OLYMPIA

Hoy sábado
6 TARDE - 10 NOCHE
PROGRAMA
En manos de bandidos
Por TIM Mc COY
FIN DE FIESTA
Exito de los espectáculos
GAUCHO
con el pout pout cómico-lírico-bailable-acrobático, letra de Cruz Vian y música del maestro José Parera, titulado
MI REVISTA
PRECIOS POPULARES

PLAZA DE TOROS

Esta noche, a las 10'30
El Gato Montés
Por Pablo Gorgé, Cayetano Peñalver, Mercedes Soler, Manolo Hernández
Mañana: LA TEMPESTAD

El Gato Montés

Por Pablo Gorgé, Cayetano Peñalver, Mercedes Soler, Manolo Hernández
Mañana: LA TEMPESTAD

Noticias teatrales

PLAZA DE TOROS.—Hoy una función verdaderamente extraordinaria ha organizado para esta noche la empresa de espectáculos nocturnos, poniendo en escena la hermosa ópera del maestro Penella, «El Gato Montés», que tiene el albedeo de cantar por primera vez en Valencia la parte de Rafael, el gran tenor Cayetano Peñalver, además tomará parte el eminente artista Pablo Gorgé y otros notables artistas.
Mañana se representará «La tempestad».

Desde Foyos

SOLEMNES FIESTAS A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Y AL SANTISIMO CRISTO DE LA SANGRE
Dia 21.—Solemne fiesta de Nuestra Señora del Carmen y sermón por el reverendo Padre Jesús, de Orihuela. A las seis de la tarde, saldrá del templo parroquial solemne procesión con dirección a la ermita, y después de bendecidas las artísticas andas del Santísimo Cristo, se bajará desde su ermita al templo parroquial. A las 22, pasará por los dulzaineros de la localidad y pasará por la laureada banda de Santa Cecilia, de Foyos, dirigida por el eminente profesor don Amadeo Gascó. A las 23, concierto por la Santa Cecilia banda.
Dia 22.—Al amanecer, vótemo general de campanas y disparo de morteretes y diana por la banda de música. A las diez, se cantará la misa en las de don Salvador Giner, y ocupará la Sagrada Catedral el doctor don Roque Ruiz, hijo de esta población. A las doce, disparo de una traca de 2.000 metros. A las 18, concierto por la Santa Cecilia banda de música. A las 20, solemne salida de la población. A las 24, gran castillo de fuegos artificiales a cargo del protónico don Antonio Caballer.
EL CORRESPONSAL

Desde Bugarra.

NOTAS ESCOLARES
El martes pasado se celebraron los exámenes en las aulas de este Ayuntamiento. El maestro, juntamente con las primeras autoridades, formaron el jurado.
En los textos de Geometría, Gramática, Aritmética y particularmente Doctrina Cristiana, se destacó poderosamente el niño Abel Mateu, el cual, después de examinado, recibió un diploma de honor, que le entregó el alcalde señor Plasencia.
También en la sección de niñas hubo dos: Conchita Gimeno y Nuri Martínez, que merecieron la admiración de todos aquellos que sienten verdaderos deseos de encauzar a la juventud por las vías del progreso.
Al terminar el acto, en medio de una apoteosis, se dieron vivas a España, al Rey y al general Primo de Rivera, que se desvela por mejorar la cultura de los pueblos.
Este hecho, que apenas merece la atención en la actualidad, puede tener en el sucesivo verdadero relieve, ya que con ello se trata de quitarles el velo de ignorancia que suelen tener todos aquellos espíritus, más o menos inquietos, que pasan los primeros años en la campiña.

Desde Chulilla

UN NIÑO AHOGADO
Tiempo hacía que la octava paz que disfrutamos continuamente en esta villa no había sido alterada por una de esas desgracias que conmueven el alma y nos llenan de consternación; pero como todo en este mundo, es tan fútil y deleznable, esta tarde, a eso de las siete, circuló la noticia de que un niño se había ahogado. Personado en el lugar del suceso, pudimos comprobar que se trataba del niño de nueve años Pascual Fabuel Igual, que bañándose con varios amigos en el cauce del Turia, bajo el puente de madera, fué sepultado por las aguas, pereciendo ahogado.
Tras grandes esfuerzos, fué extraído el niño, que se depositó en el margen del río hasta que, personado el juzgado municipal, compuesto por el juez don Abdón Sánchez, doctor don Francisco Marco, secretario señor Fornals y alguacil señor Jiménez, fué ordenado el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial, donde se le practicará la autopsia.
CREMADES
Chulilla 16-VII-29

Espectáculos

PLAZA DE TOROS.—A las 10'30 noche: El Gato Montés.
OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine; y Mi Revista.
LIRICO.—Sesiones de cine a las 5'30 tarde y 10 noche.
GRAN TEATRO.—Sesiones de cine a las 5 tarde y 9'30 noche.
COLISEUM.—Sesiones de cine a las 5 tarde y 9'30 noche.
CONDAL.—Sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9'30 noche.
SUIZO.—Sesiones de cine a las 5 y 9'30 noche.

CRONICA DE SUCESOS

¿PERO TODAVIA QUEDAN?

Por el procedimiento del sobre le timaron ayer a José Belda Sánchez, 24.100 francos.
José Belda, que accidentalmente vive en esta ciudad, y que tiene su domicilio en Orán, se encontró con un individuo que solicitó le acompañara a la Gran Vía, alegando desconocía las calles.
En el trayecto intimaron, y el desconocido le ofreció ciertos negocios, que Belda aceptó; pero al separarse y registrar el paquete de billetes, vio que sólo contenía recortes de periódicos.
Y a buscar «soluciones» al asunto fué con el cuenco al juzgado de guardia.
RAZON ES QUE VAYAN CAYENDO

La Guardia civil del puesto de Moncada venía trabajando, desde hace algún tiempo, para descubrir al autor o autores de varias raterías que venían cometiéndose en los campos del término de Foyos, Vinalesa y Borbón y otros.
En pocos días se registró la desaparición de varios relojes y dinero de las ropas que junto a los campos dejan los trabajadores durante su tarea.
Resultado de las gestiones de la Benemerita, ha sido la detención de Francisco Sauri Mellado, de 21 años, vecino de Foyos, que se ha confesado autor de estas fechorías.
Puesto a disposición del juzgado, después de tomarse declaración, fué ordenado su ingreso en la Cárcel Modelo.

CAIDAS
A consecuencia de haber sufrido un ataque epiléptico Carmen Belenguier Anton, de 35 años, domiciliada en la plaza del Angel, número 6, cayó al suelo, produciéndose una contusión con hematoma en la región frontal, que le fué curada en la casa de Socorro del Museo.

En el mismo dispensario fué curada Antonia Miralles Castelló, de 22 años, la que se produjo al caer, luxación del codo izquierdo con fractura de la extremidad del radio.

NIÑO INTOXICADO
En la casa de Socorro del Museo fué asistido el niño de dos años José Vila Roig, con domicilio en la calle de Alboraya, R. P., por haber ingerido en un descuido de sus padres cierta cantidad de polvos insecticidas, por lo que presentaba síntomas de intoxicación, calificando su estado de pronóstico menos grave.

IDENTIFICACION
El hombre que anteaer fué atropellado y muerto por un tranvía en el camino del Grao, fué ayer mañana identificado por sus familiares, resultando ser Vicente Quiles Sabater, vecino de La Punta.

SOBRE LA SUPUESTA ESTAFADA DE DOCUMENTOS DE EMBARQUE.—SE SA COMPROBADO QUE NO SE TRATABA DE UNA BROMA
Por la forma en que en un principio se desarrollaron los acontecimientos sobre la falsificación de documentos de embarque, y la espontánea presentación a la autoridad judicial del autor de la falsificación, hicieron desear toda sospecha de que se trataba de un acto delictivo, creyéndose era cosa de broma.

El juzgado del Mar no le entendió así, y dictó algunas órdenes para esclarecer los hechos con toda clase de detalles.
Para la realización de algunas gestiones fueron encargados el teniente de la Guardia civil señor López Bonías y el sargento Valero Gómez, ambos pertenecientes al puesto del Puerto, que con su característica habilidad y tacto policíaco han realizado un magnífico servicio, aclarando hechos que parecían confusos.
Parece ser que después de realizados estos trabajos, y según confesión de los autores, el hecho se concibió y llevó a efecto del siguiente e interesante modo:
Días antes del de autos, el dependiente del caballete del señor Roig, Ernesto Tomás Cebrán, de 16 años de edad, domiciliado en la calle de Capdepon, 141, con el pretexto de utilizar el teléfono entró en el caballete del señor Ribes, en cuyo interior no había nadie, y sustituyó un talón del block sellado por la Aduana, estampando el sello de este caballete en el papel que al efecto llevaba para redactar las notas de embarque.
El día 6 efectuó un embarque de palatas al señor Roig en el «Vicente», con destino a Celle y el Tomás, en su calidad de empleado de la casa, pidió al dependiente del agente de Aduanas señor Llovet, le dejase el recibí, del cual cató en el talón sustraído y en el papel sellado la firma del piloto.
Ya conseguida toda la documentación necesaria mandó un muchacho a la casa Ferrer Pestal por el conocimiento de embarque, donde se le dieron y Tomás marchó a la calle de Pl y Margall, donde hay una casa de empeño, que le facilitó dinero contra documentos comerciales.
En esta casa le participaron que volviese el lunes, pues los Bancos estaban cerrados ya y no se podía hacer la operación.
En vista de este tropiezo y de las dificultades que obstaculizaron el curso del negocio, Ernesto Tomás comunicó lo ocurrido a su compañero de 19 años, domiciliado en la calle de Cuarte, número 4, el cual ya estaba en antecedentes de la realización del negocio y callaba en espera de que le fuese regulada una serie de «comerciales». Ernesto comunicó al anónimo devolviéndole el conocimiento y diciendo que se trataba de una broma.
En vista de todos estos detalles, el señor López Bonías confeccionó el correspondiente atestado y ordenado la detención de los dos muchachos.

te cordialísima en su dolor, y que así como a los hijos políticos de la difunta don Antonio Ballester, doña Purificación Cuquerella, doña Josefa Meliá, nietos y demás familia, los desamos fortalecer para soportar tan profunda pena.

Suscripción popular

iniciada por «Lo Rat-Penab» para costear una lápida conmemorativa que se colocará en la casa natalicia del marqués de Sotelo.

Suma anterior	5.986'50
Don Emilio Borso di Carminati	5
Don Modesto M. de Córdoba	25
Don Isidro Ries	50
Don Emilio Marl	2'50
Total	6.069

Sigue abierta la suscripción en la casa social de «Lo Rat-Penab», Poeta Liern, 5.

REMITIDO

Dice el señor Cuesta

«Señor Director de LAS PROVINCIAS.—Mi distinguido amigo: La publicación que, por añadidura se ha dado a mi destitución del cargo que venía desempeñando en el Ayuntamiento, me impone la escritura de estas líneas, a las que le ruego de ser acogido en su periódico.
El hecho de hallarse sometido a los Tribunales «algo» que se me imputa para fundamentar la sanción impuesta, me vedó aprovechar su hospitalidad para cuanto se refiere a mi defensa; pero, en cumplimiento de un deber, más que de un derecho, cual es el de conservar un nombre honrado que también a los lectores de su periódico, que se abstengan de todo juicio, aunque sea favorable a mí, en tanto los Tribunales de justicia que, en definitiva, han de resolver, pronuncien su fallo siempre garantido no sólo por su rectitud que está por encima de toda sospecha, sino por su independencia y serenidad de juicio que le pone a cubierto de toda pasión, y por contar con mayores elementos que otras jurisdicciones.
En todo caso, vaya por delante mi afirmación de conciencia, rotunda y terminante, de que en los hechos que se persiguen no he tenido intervención «directa ni indirecta» y que, aclarada la verdad, quedará patente que, como funcionario municipal, cumplí siempre con mi deber, no teniendo que reprocharme, ni siquiera, la equivocación involuntaria.
Gracias, señor Director, y mande siempre a su afilmo, amigo y s. s. q. e. s. m., Fernando Cuesta.»

El día en el Gobierno civil

EL CONSORCIO ARROCERO
Ayer se reunió la Junta del Consorcio Arrocer, tratando diversos asuntos de trámite y dándose cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por el gerente señor conde de Triguera.
Se dió lectura a un oficio en el que los industriales comunican su retirada del consorcio. Sirvelos de argumento la declaración de que desde su fundación no les convenía sujetarse a sus disposiciones.
Quedan, pues, en el Consorcio los agricultores y los comerciantes. Uno y otros se proponen acrecentar lo más posible la propaganda y abrir nuevos mercados.
Los agricultores piensan organizarse de manera que puedan ser independientes de los molineros, para lo que entre otras cosas quieren tener molinos de su propiedad y para su servicio.

EL CURSILLO DE VETERINARIA

El gobernador civil señor Hernández Melillos asistió al banquete que con motivo del cursillo de Higiene y Sanidad Veterinaria se celebró ayer. También asistió al acto de clausura de dicho cursillo.
LA TASA SOBRE TRIGOS AVERIADOS
Podemos completar la información acerca de este importante asunto (de la que ayer dábamos un avance con la reproducción de la nueva circular de este Gobierno civil), diciendo que el resultado de la aplicación del nuevo régimen de ventas, implantado por la Comisión mixta que preside el ingeniero señor Cerda, ha dado los excelentes resultados que se esperaba: los graneros están siendo desahogados de trigos averiados o de calidad inferior, con beneficio no sólo del cosechero que se desprende de ellos, sino para los propietarios, en general, de trigo, como lo demuestra el hecho de que la tasa que se fijó por la repetida Comisión mixta de 40'50 pesetas los cien kilogramos haya sido rebajada ya de las 14 pesetas.
Y aún subirá, pues es seguro que en cuanto desaparezca ese «fantasma» real de los trigos averiados, los harineros no tendrán pretexto para no comprar, con base, como hacían involucrando, algunos, una causa real, con cierto interés excluyente de «comerciantes». De cuando a cuando algunas quintales métricas de trigo se ha movilizadas en nuestra provincia desde la implantación de la nueva tasa, y ello demuestra que la Comisión mixta y el señor Cerda, que propugno por su creación, no anduvieron descañinados.

—El día 23 de los corrientes, y hora de las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta para el derribo de la casa número 5 de la plaza del Mercado, por el tipo de 848 pesetas al alza.
Las proposiciones se presentarán en el acto de la subasta, por escrito, en papel de la clase sexta (3'60 pesetas) y en plica cerrada.
Los licitadores deberán constituir previamente en la Caja municipal la fianza provisional de 42'40 pesetas.
Será requisito indispensable para poder tomar parte en la subasta hallarse al corriente en el pago de la contribución.
Las condiciones se hallan de manifiesto en el negociado de Expropiaciones de la secretaría municipal, los días hábiles y horas de oficina.
—En el concursillo celebrado por la comisión municipal de Feria y Fiestas para adjudicar la tirada del cartel anunciador de la feria, resultó mejor propuesta la formulada por el importante establecimiento de don Francisco Martínez Navarro.
Los carteles han sido distribuidos ya y han llegado a nuestra Redacción.
Nada decimos del arte del cartel. Pero en lo que se relaciona con la obra confiada al establecimiento debemos consignar que es un acierto más de los que viene consiguiendo en esta clase de trabajos.
Una obra que acredita al importante establecimiento, y a los obreros que intervienen en esta clase de trabajos.
—El último domingo se celebró en la barriada de doña Beatriz Tortosa la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en unas quince casas últimas de dicha barriada.
Asistieron el reverendo Padre Girónes, don José Prósper, don Manuel Oller y don Nicolás Sosa, el Padre Girónes como encargado de la ceremonia, los otros dos como albaceas de dicha testamentaria y el último como administrador de la misma.
Había sido erigido a la entrada un arco con ramajes y una dedicatoria al Sagrado Corazón de Jesús y un altar, adornado con telas y flores, obra del señor Peñarocha.
Ante el altar fueron bendecidos los cuadros de las quince casas. Después se hizo una pequeña procesión, y fueron colocados en las casas respectivas. El anda con la imagen del Corazón de Jesús, era propiedad del señor Valles, siendo llevada por niños.
El reverendo Padre Girónes hizo una conmovedora plática.
El señor Oller hizo uso de la palabra, ensalzando el acto que se había celebrado e hizo ver que los señores albaceas habían cumplido con las obligaciones de la benemerita testadora doña Beatriz Tortosa, viuda de Lozano.
Al final fueron obsequiados con un refresco en casa del administrador don Nicolás Sosa, y visitados por una comisión representativa de las barriadas, que dió las gracias por el interés con que habían visto como habían procedido.
Creemos se procederá pronto al inconveniente que obstruye la apertura de dicha vía, tan necesaria para poder salir al camino del Grao.

—El telegrama que el jefe del Gobierno ha dirigido al alcalde señor marqués de Sotelo, dice así:
«Conozco por prensa gallarda actitud valenciana en defensa principios de autoridad administrativa, que han de fortalecer la confianza pública en moralidad y severidad del régimen a que valencia viene prestando, como a Valencia, inapreciables servicios. Reciba felicitación y afecto.—Estella.»
El señor Fernández de Córdova, en ausencia del señor marqués de Sotelo, contestó con el siguiente despacho:
«Madrid.—Alcalde accidental al excelentísimo presidente Consejo de Ministros.—Recibido su telegrama felicitando a nuestro alcalde. Este se halla ausente por breves horas. Lo comunicaré cuando regrese. La actitud gallarda del marqués la hemos secundado todos los amigos seguros de que interpretábamos los deseos de valencia favorables a la moralidad y severidad administrativa, que ha sido el lema del nuevo régimen y principio al que rendimos culto todos los que seguimos a valencia con admiración y entusiasmo.—Fernández de Córdova.»

—El día 23 de los corrientes, y hora de las doce, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta para el derribo de la casa número 4 de la calle de la Sangre, por el tipo al alza de 1.716 pesetas.
Las proposiciones se presentarán en el acto de la subasta, por escrito, en papel de la clase sexta (3'60 pesetas) y en plica cerrada.
Los licitadores que deseen tomar parte en la subasta, deberán constituir previamente en la Caja municipal la fianza provisional de 85'80 pesetas, equivalente al 5 por 100 del tipo de subasta.
Será requisito indispensable para poder tomar parte en la subasta hallarse al corriente en el pago de la contribución.
Las condiciones se hallan de manifiesto en el negociado de Expropiaciones de la secretaría municipal, durante los días hábiles y horas de oficina.
—Ha regresado de su excursión científica por el extranjero el otorinolaringólogo valenciano doctor HERRERO, habiendo trasladado su consultorio de la calle de la Paz, 32, a la calle de DON JUAN DE AUSTRIA, 32.
—La Sociedad de Maestros Sastres conmemorará mañana el 36 aniversario de su fundación, con un banquete que tendrá lugar a las once y media de la tarde, en el Jardín del Real, servido por el restaurante de los Viveros.
A las once y media de la mañana homenajeará a su archivero don Rafael Molina, haciéndole entrega de un artístico pergamino, en premio a la labor realizada, organizando el Museo histórico del Gremio de sastres de Valencia.
Nuestras referencias son de que dicho acto se verá muy concurrido.

—El día 23 de los corrientes, y hora de las doce, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta para el derribo de la casa número 5 de la plaza del Mercado, por el tipo de 848 pesetas al alza.
Las proposiciones se presentarán en el acto de la subasta, por escrito, en papel de la clase sexta (3'60 pesetas) y en plica cerrada.
Los licitadores deberán constituir previamente en la Caja municipal la fianza provisional de 42'40 pesetas.
Será requisito indispensable para poder tomar parte en la subasta hallarse al corriente en el pago de la contribución.
Las condiciones se hallan de manifiesto en el negociado de Expropiaciones de la secretaría municipal, los días hábiles y horas de oficina.
—En el concursillo celebrado por la comisión municipal de Feria y Fiestas para adjudicar la tirada del cartel anunciador de la feria, resultó mejor propuesta la formulada por el importante establecimiento de don Francisco Martínez Navarro.
Los carteles han sido distribuidos ya y han llegado a nuestra Redacción.
Nada decimos del arte del cartel. Pero en lo que se relaciona con la obra confiada al establecimiento debemos consignar que es un acierto más de los que viene consiguiendo en esta clase de trabajos.
Una obra que acredita al importante establecimiento, y a los obreros que intervienen en esta clase de trabajos.
—El último domingo se celebró en la barriada de doña Beatriz Tortosa la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en unas quince casas últimas de dicha barriada.
Asistieron el reverendo Padre Girónes, don José Prósper, don Manuel Oller y don Nicolás Sosa, el Padre Girónes como encargado de la ceremonia, los otros dos como albaceas de dicha testamentaria y el último como administrador de la misma.
Había sido erigido a la entrada un arco con ramajes y una dedicatoria al Sagrado Corazón de Jesús y un altar, adornado con telas y flores, obra del señor Peñarocha.
Ante el altar fueron bendecidos los cuadros de las quince casas. Después se hizo una pequeña procesión, y fueron colocados en las casas respectivas. El anda con la imagen del Corazón de Jesús, era propiedad del señor Valles, siendo llevada por niños.
El reverendo Padre Girónes hizo una conmovedora plática.
El señor Oller hizo uso de la palabra, ensalzando el acto que se había celebrado e hizo ver que los señores albaceas habían cumplido con las obligaciones de la benemerita testadora doña Beatriz Tortosa, viuda de Lozano.
Al final fueron obsequiados con un refresco en casa del administrador don Nicolás Sosa, y visitados por una comisión representativa de las barriadas, que dió las gracias por el interés con que habían visto como habían procedido.
Creemos se procederá pronto al inconveniente que obstruye la apertura de dicha vía, tan necesaria para poder salir al camino del Grao.

—El telegrama que el jefe del Gobierno ha dirigido al alcalde señor marqués de Sotelo, dice así:
«Conozco por prensa gallarda actitud valenciana en defensa principios de autoridad administrativa, que han de fortalecer la confianza pública en moralidad y severidad del régimen a que valencia viene prestando, como a Valencia, inapreciables servicios. Reciba felicitación y afecto.—Estella.»
El señor Fernández de Córdova, en ausencia del señor marqués de Sotelo, contestó con el siguiente despacho:
«Madrid.—Alcalde accidental al excelentísimo presidente Consejo de Ministros.—Recibido su telegrama felicitando a nuestro alcalde. Este se halla ausente por breves horas. Lo comunicaré cuando regrese. La actitud gallarda del marqués la hemos secundado todos los amigos seguros de que interpretábamos los deseos de valencia favorables a la moralidad y severidad administrativa, que ha sido el lema del nuevo régimen y principio al que rendimos culto todos los que seguimos a valencia con admiración y entusiasmo.—Fernández de Córdova.»

—El día 23 de los corrientes, y hora de las doce, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta para el derribo de la casa número 4 de la calle de la Sangre, por el tipo al alza de 1.716 pesetas.
Las proposiciones se presentarán en el acto de la subasta, por escrito, en papel de la clase sexta (3'60 pesetas) y en plica cerrada.
Los licitadores que deseen tomar parte en la subasta, deberán constituir previamente en la Caja municipal la fianza provisional de 85'80 pesetas, equivalente al 5 por 100 del tipo de subasta.
Será requisito indispensable para poder tomar parte en la subasta hallarse al corriente en el pago de la contribución.
Las condiciones se hallan de manifiesto en el negociado de Expropiaciones de la secretaría municipal, durante los días hábiles y horas de oficina.
—Ha regresado de su excursión científica por el extranjero el otorinolaringólogo valenciano doctor HERRERO, habiendo trasladado su consultorio de la calle de la Paz, 32, a la calle de DON JUAN DE AUSTRIA, 32.
—La Sociedad de Maestros Sastres conmemorará mañana el 36 aniversario de su fundación, con un banquete que tendrá lugar a las once y media de la tarde, en el Jardín del Real, servido por el restaurante de los Viveros.
A las once y media de la mañana homenajeará a su archivero don Rafael Molina, haciéndole entrega de un artístico pergamino, en premio a la labor realizada, organizando el Museo histórico del Gremio de sastres de Valencia.
Nuestras referencias son de que dicho acto se verá muy concurrido.

—El día 23 de los corrientes, y hora de las doce, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta para el derribo de la casa número 5 de la plaza del Mercado, por el tipo de 848 pesetas al alza.
Las proposiciones se presentarán en el acto de la subasta, por escrito, en papel de la clase sexta (3'60 pesetas) y en plica cerrada.
Los licitadores deberán constituir previamente en la Caja municipal la fianza provisional de 42'40 pesetas.
Será requisito indispensable para poder tomar parte en la subasta hallarse al corriente en el pago de la contribución.
Las condiciones se hallan de manifiesto en el negociado de Expropiaciones de la secretaría municipal, los días hábiles y horas de oficina.
—En el concursillo celebrado por la comisión municipal de Feria y Fiestas para adjudicar la tirada del cartel anunciador de la feria, resultó mejor propuesta la formulada por el importante establecimiento de don Francisco Martínez Navarro.
Los carteles han sido distribuidos ya y han llegado a nuestra Redacción.
Nada decimos del arte del cartel. Pero en lo que se relaciona con la obra confiada al establecimiento debemos consignar que es un acierto más de los que viene consiguiendo en esta clase de trabajos.
Una obra que acredita al importante establecimiento, y a los obreros que intervienen en esta clase de trabajos.
—El último domingo se celebró en la barriada de doña Beatriz Tortosa la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en unas quince casas últimas de dicha barriada.
Asistieron el reverendo Padre Girónes, don José Prósper, don Manuel Oller y don Nicolás Sosa, el Padre Girónes como encargado de la ceremonia, los otros dos como albaceas de dicha testamentaria y el último como administrador de la misma.
Había sido erigido a la entrada un arco con ramajes y una dedicatoria al Sagrado Corazón de Jesús y un altar, adornado con telas y flores, obra del señor Peñarocha.
Ante el altar fueron bendecidos los cuadros de las quince casas. Después se hizo una pequeña procesión, y fueron colocados en las casas respectivas. El anda con la imagen del Corazón de Jesús, era propiedad del señor Valles, siendo llevada por niños.
El reverendo Padre Girónes hizo una conmovedora plática.
El señor Oller hizo uso de la palabra, ensalzando el acto que se había celebrado e hizo ver que los señores albaceas habían cumplido con las obligaciones de la benemerita testadora doña Beatriz Tortosa, viuda de Lozano.
Al final fueron obsequiados con un refresco en casa del administrador don Nicolás Sosa, y visitados por una comisión representativa de las barriadas, que dió las gracias por el interés con que habían visto como habían procedido.
Creemos se procederá pronto al inconveniente que obstruye la apertura de dicha vía, tan necesaria para poder salir al camino del Grao.

—El telegrama que el jefe del Gobierno ha dirigido al alcalde señor marqués de Sotelo, dice así:
«Conozco por prensa gallarda actitud valenciana en defensa principios de autoridad administrativa, que han de fortalecer la confianza pública en moralidad y severidad del régimen a que valencia viene prestando, como a Valencia, inapreciables servicios. Reciba felicitación y afecto.—Estella.»
El señor Fernández de Córdova, en ausencia del señor marqués de Sotelo, contestó con el siguiente despacho:
«Madrid.—Alcalde accidental al excelentísimo presidente Consejo de Ministros.—Recibido su telegrama felicitando a nuestro alcalde. Este se halla ausente por breves horas. Lo comunicaré cuando regrese. La actitud gallarda del marqués la hemos secundado todos los amigos seguros de que interpretábamos los deseos de valencia favorables a la moralidad y severidad administrativa, que ha sido el lema del nuevo régimen y principio al que rendimos culto todos los que seguimos a valencia con admiración y entusiasmo.—Fernández de Córdova.»

—El día 23 de los corrientes, y hora de las doce, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta para el derribo de la casa número 5 de la plaza del Mercado, por el tipo de 848 pesetas al alza.
Las proposiciones se presentarán en el acto de la subasta, por escrito, en papel de la clase sexta (3'60 pesetas) y en plica cerrada.
Los licitadores deberán constituir previamente en la Caja municipal la fianza provisional de 42'40 pesetas.
Será requisito indispensable para poder tomar parte en la subasta hallarse al corriente en el pago de la contribución.
Las condiciones se hallan de manifiesto en el negociado de Expropiaciones de la secretaría municipal, los días hábiles y horas de oficina.
—En el concursillo celebrado por la comisión municipal de Feria y Fiestas para adjudicar la tirada del cartel anunciador de la feria, resultó mejor propuesta la formulada por el importante establecimiento de don Francisco Martínez Navarro.
Los carteles han sido distribuidos ya y han llegado a nuestra Redacción.
Nada decimos del arte del cartel. Pero en lo que se relaciona con la obra confiada al establecimiento debemos consignar que es un acierto más de los que viene consiguiendo en esta clase de trabajos.
Una obra que acredita al importante establecimiento, y a los obreros que intervienen en esta clase de trabajos.
—El último domingo se celebró en la barriada de doña Beatriz Tortosa la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en unas quince casas últimas de dicha barriada.
Asistieron el reverendo Padre Girónes, don José Prósper, don Manuel Oller y don Nicolás Sosa, el Padre Girónes como encargado de la ceremonia, los otros dos como albaceas de dicha testamentaria y el último como administrador de la misma.
Había sido erigido a la entrada un arco con ramajes y una dedicatoria al Sagrado Corazón de Jesús y un altar, adornado con telas y flores, obra del señor Peñarocha.
Ante el altar fueron bendecidos los cuadros de las quince casas. Después se hizo una pequeña procesión, y fueron colocados en las casas respectivas. El anda con la imagen del Corazón de Jesús, era propiedad del señor Valles, siendo llevada por niños.
El reverendo Padre Girónes hizo una conmovedora plática.
El señor Oller hizo uso de la palabra, ensalzando el acto que se había celebrado e hizo ver que los señores albaceas habían cumplido con las obligaciones de la benemerita testadora doña Beatriz Tortosa, viuda de Lozano.
Al final fueron obsequiados con un refresco en casa del administrador don Nicolás Sosa, y visitados por una comisión representativa de las barriadas, que dió las gracias por el interés con que habían visto como habían procedido.
Creemos se procederá pronto al inconveniente que obstruye la apertura de dicha vía, tan necesaria para poder salir al camino del Grao.

—El telegrama que el jefe del Gobierno ha dirigido al alcalde señor marqués de Sotelo, dice así:
«Conozco por prensa gallarda actitud valenciana en defensa principios de autoridad administrativa, que han de fortalecer la confianza pública en moralidad y severidad del régimen a que valencia viene prestando, como a Valencia, inapreciables servicios. Reciba felicitación y afecto.—Estella.»
El señor Fernández de Córdova, en ausencia del señor marqués de Sotelo, contestó con el siguiente despacho:
«Madrid.—Alcalde accidental al excelentísimo presidente Consejo de Ministros.—Recibido su telegrama felicitando a nuestro alcalde. Este se halla ausente por breves horas. Lo comunicaré cuando regrese. La actitud gallarda del marqués la hemos secundado todos los amigos seguros de que interpretábamos los deseos de valencia favorables a la moralidad y severidad administrativa, que ha sido el lema del nuevo régimen y principio al que rendimos culto todos los que seguimos a valencia con admiración y entusiasmo.—Fernández de Córdova.»

—El día 23 de los corrientes, y hora de las doce, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta para el derribo de la casa número 5 de la plaza del Mercado, por el tipo de 848 pesetas al alza.
Las proposiciones se presentarán en el acto de la subasta, por escrito, en papel de la clase sexta (3'60 pesetas) y en plica cerrada.
Los licitadores deberán constituir previamente en la Caja municipal la fianza provisional de 42'40 pesetas.
Será requisito indispensable para poder tomar parte en la subasta hallarse al corriente en el pago de la contribución.
Las condiciones se hallan de manifiesto en el negociado de Expropiaciones de la secretaría municipal, los días hábiles y horas de oficina.
—En el concursillo celebrado por la comisión municipal de Feria y Fiestas para adjudicar la tirada del cartel anunciador de la feria, resultó mejor propuesta la formulada por el importante establecimiento de don Francisco Martínez Navarro.
Los carteles han sido distribuidos ya y han llegado a nuestra Redacción.
Nada decimos del arte del cartel. Pero en lo que se relaciona con la obra confiada al establecimiento debemos consignar que es un acierto más de los que viene consiguiendo en esta clase de trabajos.
Una obra que acredita al importante establecimiento, y a los obreros que intervienen en esta clase de trabajos.
—El último domingo se celebró en la barriada de doña Beatriz Tortosa la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en unas quince casas últimas de dicha barriada.
Asistieron el reverendo Padre Girónes, don José Prósper, don Manuel Oller y don Nicolás Sosa, el Padre Girónes como encargado de la ceremonia, los otros dos como albaceas de dicha testamentaria y el último como administrador de la misma.
Había sido erigido a la entrada un arco con ramajes y una dedicatoria al Sagrado Corazón de Jesús y un altar, adornado con telas y flores, obra del señor Peñarocha.
Ante el altar fueron bendecidos los cuadros de las quince casas. Después se hizo una pequeña procesión, y fueron colocados en las casas respectivas. El anda con la imagen del Corazón de Jesús, era propiedad del señor Valles, siendo llevada por niños.
El reverendo Padre Girónes hizo una conmovedora plática.
El señor Oller hizo uso de la palabra, ensalzando el acto que se había celebrado e hizo ver que los señores albaceas habían cumplido con las obligaciones de la benemerita testadora doña Beatriz Tortosa, viuda de Lozano.
Al final fueron obsequiados con un refresco en casa del administrador don Nicolás Sosa, y visitados por una comisión representativa de las barriadas, que dió las gracias por el interés con que habían visto como habían procedido.
Creemos se procederá pronto al inconveniente que obstruye la apertura de dicha vía, tan necesaria para poder salir al camino del Grao.

—El telegrama que el jefe del Gobierno ha dirigido al alcalde señor marqués de Sotelo, dice así:
«Conozco por prensa gallarda actitud valenciana en defensa principios de autoridad administrativa, que han de fortalecer la confianza pública en moralidad y severidad del régimen a que valencia viene prestando, como a Valencia, inapreciables servicios. Reciba felicitación y afecto.—Estella.»
El señor Fernández de Córdova, en ausencia del señor marqués de Sotelo, contestó con el siguiente despacho:
«Madrid.—Alcalde accidental al excelentísimo presidente Consejo de Ministros.—Recibido su telegrama felicitando a nuestro alcalde. Este se halla ausente por breves horas. Lo comunicaré cuando regrese. La actitud gallarda del marqués la hemos secundado todos los amigos seguros de que interpretábamos los deseos de valencia favorables a la moralidad y severidad administrativa, que ha sido el lema del nuevo régimen y principio al que rendimos culto todos los que seguimos a valencia con admiración y entusiasmo.—Fernández de Córdova.»

—El día 23 de los corrientes, y hora de las doce, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta para el derribo de la casa número 5 de la plaza del Mercado, por el tipo de 848 pesetas al alza.
Las proposiciones se presentarán en el acto de la subasta, por escrito, en papel de la clase sexta (3'60 pesetas) y en plica cerrada.
Los licitadores deberán constituir previamente en la Caja municipal la fianza provisional de 42'40 pesetas.
Será requisito indispensable para poder tomar parte en la subasta hallarse al corriente en el pago de la contribución.
Las condiciones se hallan de manifiesto en el negociado de Expropiaciones de la secretaría municipal, los días hábiles y horas de oficina.
—En el concursillo celebrado por la comisión municipal de Feria y Fiestas para adjudicar la tirada del cartel anunciador de la feria, resultó mejor propuesta la formulada por el importante establecimiento de don Francisco Martínez Navarro.
Los carteles han sido distribuidos ya y han llegado a nuestra Redacción.
Nada decimos del arte del cartel. Pero en lo que se relaciona con la obra confiada al establecimiento debemos consignar que es un acierto más de los que viene consiguiendo en esta clase de trabajos.
Una obra que acredita al importante establecimiento, y a los obreros que intervienen en esta clase de trabajos.
—El último domingo se celebró en la barriada de doña Beatriz Tortosa la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en unas quince casas últimas de dicha barriada.
Asistieron el reverendo Padre Girónes, don José Prósper, don Manuel Oller y don Nicolás Sosa, el Padre Girónes como encargado de la ceremonia, los otros dos como albaceas de dicha testamentaria y el último como administrador de la misma.
Había sido erigido a la entrada un arco con ramajes y una dedicatoria al Sagrado Corazón de Jesús y un altar, adornado con telas y flores, obra del señor Peñarocha.
Ante el altar fueron bendecidos los cuadros de las quince casas. Después se hizo una pequeña procesión, y fueron colocados en las casas respectivas. El anda con la imagen del Corazón de Jesús, era propiedad del señor Valles, siendo llevada por niños.
El reverendo Padre Girónes hizo una conmovedora plática.
El señor Oller hizo uso de la palabra, ensalzando el acto que se había celebrado e hizo ver que los señores albaceas habían cumplido con las obligaciones de la benemerita testadora doña Beatriz Tortosa, viuda de Lozano.
Al final fueron obsequiados con un refresco en casa del administrador don Nicolás Sosa, y visitados por una comisión representativa de las barriadas, que dió las gracias por el interés con que habían visto como habían procedido.
Creemos se procederá pronto al inconveniente que obstruye la apertura de dicha vía, tan necesaria para poder salir al camino del Grao.

—El telegrama que el jefe del Gobierno ha dirigido al alcalde señor marqués de Sotelo, dice así:
«Conozco por prensa gallarda actitud valenciana en defensa principios de autoridad administrativa, que han de fortalecer la confianza pública en moralidad y severidad del régimen a que valencia viene prestando, como a Valencia, inap

El momento actual de la literatura valenciana

“Cuidado con el vanguardismo!”

Y al final, explicaré este título. No soy enemigo de lo nuevo en nuestra literatura, sino de lo que pretende pasar por nuevo y no lo es...

No me asustan y me interesan, aunque no las acepte, todas las novedades y todas las audacias en letras y en arte. Incluso creo que para hacerse en Valencia y en artes plásticas, lo que no debe hacerse es en literatura valenciana...

Porque no debemos olvidar que Valencia, en el aspecto de las letras valencianas, no es un pueblo normalmente constituido; que es un pueblo-niño; que, como niño, es necesario cuidarlo mucho; que aun se le ha de enseñar a leer bien y a escribir; que fuera ridículo y carnavalesco vestirlo de hombre o de extranjero; que en las lenguas y literaturas francesa, inglesa, italiana, castellana, puede hacerse lo que no es posible en la nuestra...

No crean inocentemente nuestros vanguardistas que imitando las nuevas de La Gaceta Literaria, de Madrid, o los gestos del fascista Marinetti, la literatura valenciana, como a tal, va a perdersse al nivel de las literaturas europeas y a codearse con ellas...

En todos los tiempos—como recordaba muy oportunamente Teodoro Lorente y Páez—la juventud fué vanguardista o renovadora. Renovadora era mi generación, la que se reveló y actuó de manera intensa y pública entre 1906 y 1910...

El vanguardismo de hoy consiste en rejeter en vez de enfanchar, en restringir en lugar de ensanchar y en poner en ridículo ante nuestro pueblo cosas tan sagradas como el idioma y la literatura.

Ya lo he dicho repetidas veces: no soy contrario a las renovaciones. Venga el arte nuevo y la nueva poesía. Pero, en tal caso, inventemos. Y si no podemos inventar, cantemos sencillamente en nuestra lengua.

La poesía valenciana, en mi concepto, ha de ser como el alma de los niños, sencilla, clara y pura. Ahora, aceptemos lo nuevo. Y supongamos que lo nuevo es el futurismo y el maquinismo. Porque hayan nacido el cemento armado, los rascacielos—ya se proyectaban cuando Walt Whitman, el verdadero renovador y futurista, cantaba, hace medio siglo, las fábricas, los barcos, la Exposición, el corazón eléctrico y las democracias...

Vaya quien quiera donde le plazca, si con su actitud no ha de darnos nuestro patrimonio espiritual. Yo, humilde y poco ambicioso, me quedo en el pedazo de tierra que da flores y junto a las gentes de corazón. Tengo una estética y unos ideales. Y soy fiel a mi estética y mis ideales.

Los que os preocupáis del presente y del porvenir de las letras valencianas—me escriben—tenéis el deber de intervenir y denunciar la mala labor. Por un equivocado concepto del compañerismo o de la amistad, de concesión en concesión, contribuísteis a desprestigiar o anular aquello mismo que queríais enaltecer y difundir.

Y bien; tiene razón mi comunicante. Los momentos no son para andar con contemplaciones. Nadie, en nombre de una pretendida renovación de nuestras letras—de nuestras letras tan jóvenes!—debe amparar extravagancias sin valor y juegos cómicos de desocupados. Hay que denunciar y combatir, como nocivo para la salud de nuestras letras y su pura esencia racial, esto: El antiquísimo futurismo maquinista del fascista Marinetti, hoy académico, gracias al fascismo,...

La indecible Gaceta Literaria, de Madrid.

Y los seis o siete surrealistas catalanes, catalanes porque han nacido en Cataluña, ya que ni sus teorías estéticas son catalanas, ni de Cataluña les importa nada que no sea ellos mismos, ni escriben en catalán. Toda su preocupación es que nadie les entienda y que se les rían. Y en ello cifran su gloria. Son jóvenes de buena casa, que como no saben qué hacer ni en qué gastar el dinero, se dedican al maquinismo y al superrealismo, a casear el arte, como ellos dicen, y a engañar payeses intelectuales, pocos por cierto.

Cuando un pórtico, un escaparate, un banco de paseo, una verja de jardín, están recién pintados, se solía poner un cartelito muy visible con esta advertencia: “Cuidado con la pintura!”

El año 1919, viviendo en París, presencié, en unión del gran escultor José Clara, un gracioso incidente: Se inauguró, por primera vez después de la guerra, el Salón de Otoño. En denominada sala habían expuestas unas pinturas de última hora, cuyos autores repudiaban ya, como viejas, las nuevas escuelas anteriores e inmediatas, incluso el cubismo. Debajo de aquellos cuadros, un humorista, burlando la vigilancia, colocó un letrero que decía: “Cuidado con la pintura!”. Los visitantes, y entre ellos los inteligentes, miraban los cuadros, leían el letrero y sonreían con agudeza, como si paladearan un caramelo ácido.

En el Salón, no de Otoño, sino de Primavera, de nuestra literatura, se han de poner también unos letreros: “Cuidado con el vanguardismo”. Y especialmente: “Cuidado con La Gaceta Literaria!”.

MIGUEL DURAN

CAMARA OFICIAL AGRICOLA

EL ASUNTO DEL NITRATO DE CHILE

El presidente de la Cámara, en su reciente viaje a la Corte, ha tenido ocasión de oír de labios de persona autorizada la verdad de cuanto hay en este asunto, que tanto puede afectar a los intereses de nuestra agricultura.

Parece ser que la exportación del nitrato de sosa está intervenida por el propio Gobierno de Chile, y los dueños de las minas constituyen una gran Asociación, cuya hegemonía la ejercen los ingleses, ios cuales intervienen las ventas que se realizan en todo el mundo.

Las casas inglesas son, pues, en realidad las que tienen el monopolio del nitrato de Chile, y sin cuya venia ni se vende ni se distribuye un kilo en parte alguna. Ahora bien: dentro de la gran Asociación, cuya mayoría es inglesa, hay un tanto por ciento de productores de nitrato españoles, y de lo que se trata es de que este grupo español se entienda directamente con nosotros, sin pasar por el control inglés, y de esta gestión, así como de toda intervención bancaria acerca del asunto, es lo que ha llevado la voz y la iniciativa de los elementos españoles al Banco Exterior de España.

Según frase de nuestro ministro de Hacienda, lo que se pretende es el rescate nacional, poco a poco, de nuestra economía.

En resumen, se puede deducir de la realidad existente:

Primero. Que el nitrato de Chile en la actualidad está monopolizado por la gran Asociación de productores, en su mayoría ingleses, y que todos los años fijan el precio mundial del nitrato de acuerdo con el Gobierno de Chile, que tiene intervención directa en la gran Asociación, según los precios que lleva el nitrógeno fertilizante del amoníaco sintético, etc., de los productores alemanes e ingleses.

Segundo. De lo que se trata y está en vías de conseguirse, es que los productores de nitrato chileno españoles lo introduzcan directamente en España con el apoyo de su Banco Exterior, sin necesidad de la intervención y control inglés, si bien sujetándose siempre a los precios fijados por el Gobierno chileno, de ios que no se puede huir.

Estas son las manifestaciones hechas al presidente de la Cámara, y que las hace públicas para la mejor orientación de los elementos interesados, añadiendo que, según palabras de la persona autorizada, en la nueva organización de la distribución y venta del nitrato, si se llega a ello el Banco ha de respetar todas las actuales delegaciones y subdelegaciones, pues no le interesa el asunto en el aspecto comercial y si solo en el bancario.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

La Sala de vacaciones conoció ayer de la apelación de un juicio de mayor cuantía sobre pago de cantidad, informando en defensa de los derechos de los litigantes don Bartolomé Lucía y don Ricardo Samper.

Por motivos justificados suspendió el mismo tribunal la vista de otro pleito, procedente del juzgado de Chelva, en el que tenían que informar don Antonio Ramírez y don A. Martínez.

Ecos de la opinión

La Compañía de Tranvías explica por qué no circula el tranvía núm. 1

«Señor Director de LAS PROVINCIAS.

Mi distinguido amigo: En el número del día 17 del periódico que tan dignamente usted dirige, se inserta una gaceta, a la que me considero en el caso de contestar por su conducto.

Se pregunta en esa gaceta qué motivos tenga la Compañía de Tranvías para no reanudar el servicio de la línea número 1, estación de Valencia a estación del Norte y viceversa, en perjuicio del público y se requiere al señor alcalde para que ordene inmediatamente la circulación del referido servicio.

Hemos de hacer constar que la Compañía está dispuesta a reanudar el servicio de la línea número uno inmediatamente, pero siempre que se mantenga su actual recorrido. A ello se opone el Ayuntamiento por la prohibición del paso del tranvía por la calle de Pi y Margall, sección comprendida entre las de Colón y Lauria.

Estima la Compañía que la supresión del paso del tranvía número uno por la calle de Pi y Margall, equivale prácticamente a que dicha línea no pueda llegar a la estación del Norte, cual marca su itinerario, restándole con ello toda su utilidad, como lo prueba la experiencia del tiempo en que por razón de las obras del pavimentado había de dar la vuelta alrededor de la plaza de San Francisco, sin llegar por la Avenida de Amalio Gimeno a la estación del Norte, plaza de Toros y teatros y cafés de la calle de Pi y Margall, que es lo que verdaderamente interesa al público que utiliza dicha línea. Es este uno de los casos, por fortuna bastante frecuentes, en que el interés del público coincide con el de la empresa, porque si ésta recauda tan poco que ni siquiera llega a cubrir gastos, cual ocurría aquellos días, es porque el público no utiliza el tranvía que no le sirva para nada.

Por otra parte no vemos qué ventaja tengan los establecimientos de la calle de Pi y Margall con la supresión del servicio de tranvías; comprendemos que cuando existiera doble vía, fuera un problema la circulación por dicha calle, pero en la actualidad con una sola vía por el eje de la calzada, dejando amplitud suficiente para la circulación de otros vehículos a uno y otro lado, no se nos alcanza el beneficio que produzca ni al público en general ni a los vecinos el suprimir el paso de tranvías. Medítese en que el ensanche que se lleva a cabo en la calle de Ribera descompartará aún más la calle de Ruzafa, que al igual que otras en las que se ha suprimido el servicio de tranvías, verá disminuir su importancia. Por ese motivo son varios los vecinos de dicha calle que se han dirigido a esta empresa interesando el restablecimiento del servicio. Precisamente el Ayuntamiento, para valorizar los terrenos de la calle de Juan Lorenzo, ha recabado de la Compañía el paso de los tranvías por dicha calle, y no se comprende que lo que sea verdad, en un sitio deje de serlo en otro, en las mismas circunstancias.

En el orden legal estimamos, con los debidos respetos, que el acuerdo del Ayuntamiento está dictado fuera de sus atribuciones, pues el artículo 6.º del real decreto ley de 1.º de Abril de 1927, dice textualmente: «En ningún caso los Ayuntamientos (sin previo acuerdo

con el concesionario), podrán modificar las condiciones de la concesión o de sus disposiciones aclaratorias posteriores.» Con este precepto la Empresa ha podido circular por dicha calle a pesar del acuerdo municipal. No ha querido hacerlo por el respeto que siempre le ha merecido el Ayuntamiento y en este caso concreto su prestigio y honorabilidad, que está pendiente de fallo, pero al propio tiempo para no consentir con esto un acuerdo que reputa lesivo, no ha querido reanudar el servicio número 1, con itinerario mutilado, que como hemos visto, además, resulta de escasa o nula utilidad. En cambio no ha tenido inconveniente en renunciar a que la línea número 7 dejara de pasar por la repetida sección de la calle de Pi y Margall, por considerarle que esto no perjudicaba a su recorrido y servía el deseo expresado por el Ayuntamiento de descompartar dicho trayecto.

Así está planteado el asunto, y crea, señor Director, que si el público ansía ver restablecido el servicio la empresa comparte su deseo. Expreso a usted mi gratitud por la acogida que intereso para estas líneas, y quedo muy atento amigo, q. e. s. m., Leopoldo Ramirez.»

Advertisement for 'Deducción de la tuberculosis' featuring a drawing of a person and text describing a medical product for respiratory ailments.

EL TIEMPO

El jefe Servicio Central Meteorológico al jefe Observatorio Universidad Valencia:

Estado general atmosférico del día 19 de Julio, a las 7 horas: Persiste al occidente de las Islas Británicas un área de mal tiempo que produce mucha nubosidad y bastante viento en este archipiélago; en España el tiempo es inseguro. La temperatura máxima de ayer fué de 38 grados en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 14 en Zamora. En Tenerife la máxima de ayer fué de 29 y la mínima de hoy ha sido de 17. En Madrid la máxima de ayer fué de 32 y la mínima de hoy ha sido de 19.

Tiempo probable para esta tarde y la mañana del día 20 de Julio de 1929: Toda España vientos flojos, de dirección variable y tiempo inseguro.

BILLAR

UNA NOTA OFICIOSA DE LA ASOCIACION VALENCIANA DE BILLAR

La hemos recibido y dice así: «No siendo posible la celebración del primer Campeonato Nacional de «Chapó a palo» de la primera y segunda categoría, cuya organización estaba encomendada a la Asociación Valenciana de Billar en la fecha indicada del corriente mes de Julio, se desiste de ello, por razones de no poderse desplazar los aficionados campeones y subcampeones de otras regiones. No obstante, se acordará fecha dentro de este año, para que de acuerdo la Federación Nacional, con sus regiones afiliadas, pueda celebrarse dicho Campeonato con la más amplia participación y con el mayor éxito de organización.»

Lo que respecta a usted, de publicidad de ello para conocimiento de los señores socios de la Asociación Valenciana de Billar y campeones y subcampeones de esta región.»

Ahora una pregunta: ¿Qué pasa en las altas esferas billarísticas españolas? Porque, señores, sabemos que no la celebración del I Campeonato Nacional de Chapó no obedeció a dificultades habidas en la A. V. de B., pues las únicas graves que podían presentarse, las de carácter económico, estaban salvadas. Sabemos también—aunque en la anterior nota oficiosa se dice que no pueden desplazarse los jugadores de otras regiones, sin decir de qué regiones se trata—que una Asociación, la de Vizcaya, estaba dispuesta a desplazar a sus campeones y subcampeones.

¿Quién es, pues, el culpable de la suspensión de ese torneo nacional? ¿Madrid? ¿Barcelona? ¿Las dos juntas? ¿O las dos juntas y, además, la Federación?

Desde hace algún tiempo que estamos advirtiendo algunas irregularidades en el proceder de la Federación y es muy de lamentar que un deporte que renace con bríos, con la pujanza necesaria y justa para engrandecerse pronto, se vea amargado por la intrusión de elementos federativos que, seguramente, carecen del necesario cariño al noble juego.

Sabemos más cosas y... no tardarán en saberlas también nuestros lectores.

¿Que por qué? Pues sencillamente porque se las contaremos nosotros. «España y yo somos así, señores.»

R. M. G.

Para ir a la Dehesa

Hay los grandes y modernos autobuses, que salen todos los días, desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche; llegan hasta la puerta del Restaurant de la Dehesa y Albufera y a los baños de la hermosa y limpia playa del Saler; Abonos a precios reducidos.

TIRO DE PICHON

Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, se celebrará una gran tirada de palomos montañeses finos en el barranco de Alácer, sitio de costumbre, haciéndose una «poule» a los pájaros que los señores tiradores dispongan, sirviéndose esta tirada para entrenamiento de los grandes concursos de la Feria de Valencia.—El colombar, El Rey.

52 LOS DESHEREDADOS

usted a mí decir que el que acaba de apearse del carruaje no es mi valiente coronel don Fermín Azpeitigorrea! Mire usted que aunque me he quedado tuerto de un ojo, eso no le hace, porque se me ha recogido la vista en el otro, y veo yo un alfiler a tres leguas, y no se me despinta nadie: ¡¡ como que no es mi coronel el señor que acaba de entrar !!

—¡ Que le digo a usted que no !

—¡ Que le digo a usted que sí !

—¡ Pero, aimá de cántaro, si me vendrá usted a mí a decir si ha sido coronel, ni fraile, ni monja, mi amo ! Hombre, quítese usted de en medio, que me está usted soltando un feto a aguardiente que me está usted mareando; y a media voz que yo dé, salen los lacayos y no le dejan a usted costilla sana.

—Me parece a mí, hombre, que yo no le he faltado a usted al respeto, ni he dado motivo para que usted salga con lo de las costillas: tranquilícese usted, y ayúdeme usted, porque yo soy un pobre, y yo sé muy bien que mi coronel me dará lo que yo necesito, ¿entiende usted? A usted lo que le pasa es que se lo ha llevado a usted el diablo, porque esa chiquilla se ha ido con el otro. Vaya, hombre, tranquilícese usted, que usted no sabe con quién habla; yo conozco a esa muchacha.

—¿ Cómo que la conoce usted? —dijo avisándose el portero.

—A usted nada le importa saber cómo yo la conozco: lo que yo le digo a usted es, que en pasándola yo dos veces la mano a esa chiquilla por el pelo, se la traigo a usted al cariño más mansa que una coronera.

—¿ Eh? ¿ Qué? —dijo el portero cambiando de tono, y entrando visiblemente en el terreno de las transacciones.

—Ampáreme usted a mí—dijo el Copero,—que yo le serviré a usted, compadre, de tal manera, que va usted a ser muy amigo mío.

—¿ Y en qué quiere usted que yo le sirva? —Necesito, como el comer, una audiencia de mi coronel; porque de seguro me emplea en el Resguardo.

—Pero hombre, si usted se ha equivocado; si aquí no hay tal coronel de artillería.

Para “Las Provincias”

DE BUEN HUMOR

Tres emociones seguidas

Siempre que alguna persona alcanza a cumplir los cien años suele ser objeto de la visita de los reporteros, ansiosos de enterarse de cómo se las ha compuesto para llegar a esa longevidad privilegiada. Cuando uno lee las declaraciones de los hombres centenarios, halla siempre en primer término la recomendación de tomar con calma las contrariedades de la vida, de no sobresalirse por causas nimias, de saber preservar el corazón de choques violentos y emociones profundas, de mantenerse, en suma, ecuaníme y tranquilo, para no desgastar «la cuerda» en inútiles y perjudiciales acudeas. En esos casos es cuando uno se propone seguir análoga línea de conducta: desinteresarse de todo, tomar las cosas con filosofía y adoptar, en fin, la gloriosa fórmula de «ahí me las den todas».

«Eso buenos propósitos de no apurarse por nada, no suelen vivir arriba de cuatro o seis días, como los infantes de quitarse de fumar. Durante ellos hace uno un comparatamiento estanco de su corazón, para que no lo perjudiquen los embates cotidianos. Le dicen a uno que le acaba de tocar el gordo a un amigo íntimo y, en vez de alegrarse, como haría antes, se queda tan fresco. Le cuentan que una amiga o parienta lejána va a hacer una boda espumosa con un tío archimillonario y en lugar de coger la rabietta que es lógica en tales casos, lo toma uno a beneficio de inventario. Le informan a uno en su casa de que ha venido el tío del inquilino con el recibo del trimestre y se echa uno a reír, diciendo: «¡Pobre hombre! ¡Los viajes que le va a costar el recibo!»

«Pero esa actitud serena no puede conservarse mucho tiempo y acaba uno por regresar a su modo de ser, aunque no llegue ni siquiera a los cincuenta años.

Y si las cosas siguen al tren que llevan desde hace cosa de un mes, en que nuestro corazón trabaja a tiro forzado, podemos dar por descontado que ya no habrá más centenarios que los que se celebran con tracas y discursos a base de efemérides de la Historia. ¡Vaya una semana emocionante la de los aviadores perdidos en las afueras de Las Azores! No se hablaba de otra cosa. Estaba uno completamente azorado a fuerza de hacer y recibir preguntas sobre el mismo tema: «¿Sabe usted algo nuevo?», «¿Los han encontrado ya?», «¿Tiene usted esperanzas?»

«Cuando uno llegaba a su casa y la familia proseguía la implacable encuesta de qué había sido víctima en la calle, en el café y en la oficina, cuando la mujer y los hijos y la criada le hacían blanco de sus infinitas preguntas, terminaba uno por perder la paciencia y decir (con perdón de los simpáticos aviadores) lleno de ira: «¡Dejadme en paz de una vez! Si se han perdido, que se pierdan. A mí lo que me hace falta es que esté fresca esa ensaladilla de tomates y que la botella del vino lleve una hora en el cubo del hielo.»

Y apenas estaba uno convaleciente de la emoción de la pérdida, de la emoción del hallazgo, de las emociones en pro y en contra (porque también se muere uno de alegría), ya el doctor Asuero y se le ocurre venir unos días a Madrid para hurgarle en las narices a

unos cuantos enfermos de postín. ¡Y otra vez adiós a la tranquilidad recuperada!

«Durante unos días el paseo de algún castellano parecía el camino de algún sanatorio millagroso. Nuestro egoísmo de hombres sanos tuvo que presenciar el trágico desfile de los desahuciados, de los paráliticos, de los idiotas, de los carritos de mano, de los enfermos en camillas y parahuacas, de los pobres enfermitos en brazos de sus padres, de toda la miseria fisiológica que uno sabe que existe, aunque rehuya el contacto y la vista del deprimente espectáculo.

«Y otra vez vuelta a la emoción y al interrogatorio de todos los amigos y conocidos: «¿Sabe usted dónde para el doctor?»

«¿Conoce usted el número del teléfono?»

«¿Cree usted que me recibirá en el café?»

«¿Ha leído usted la relación de sus últimos prodigios?»

«Y al llegar a casa se encuentra uno con la doméstica está cantando los cuplés dedicados por la musa popular al famoso donostiarra y con que la propia familia no tiene más tema de conversación. Entonces al ver que por todos lados se va a parar a las narices, acaba uno por decir (con perdón del simpático doctor) rebosante de indignación: «Pero, ¿qué salimos ganando con que se cure tanta gente? Así son luego las apreturas para coger un tranvía...»

«Y por fin nuestro hombre se marcha, se disuelven los grupos de inválidos y tullidos y parece que al fin va a gozarse de una época de calma.

«Pero en esto va el Gobierno y dice: «Voy a dar una superverbená en los jardines del Ministerio de la Guerra, que va a quitar la cabeza de puro castiza.

«Y nos damos de bruces con la tercera emoción de la temporada. Todo el mundo nos pregunta por la calle cómo hay que aparearse para obtener una invitación. Las familias se soliviantan. Se sabe que la señora de Tal y las señoras de X tienen ya asegurado el cartoncito que ha de permitirles gozar del espectáculo. Le obligan a uno a remover las viejas amistades; gasta uno seis pesetas de suéltos y tacones por escaleras y pasillos de centros ministeriales. La esposa de uno le muestra casi llorando el mantón de Manila que ya tenía preparado para dar el golpe en la fiesta, y ante tanta consternación, también acaba uno por exclamar (con perdón sea dicho del mundo oficial que organiza el festivo saturado de justa impaciencia: «¿Por qué tendrá tan buen tiempo el Gobierno? ¿Para qué diablos vendrá a sembrar el desasosiego en las familias?»

«Y entonces, con una maldad disculpable, le empieza uno a decir a su mujer que la fiesta va a ser aburridísima y que sólo van a dar limonada. Pero díganme ustedes si con muchos golpes de estos puede uno aspirar a que los reporteros le pregunten cómo ha llegado a los cien años. Una emoción más, y mi corazón se da definitivamente de baja.

RAMIRO MERINO

BIBLIOTECA DE «LAS PROVINCIAS» 49

aqueja: dese impulso a la instrucción, y procúrense la moralidad y el amor al trabajo.

Entonces habremos obtenido al ciudadano tal como debe considerarse, y que es el fruto necesario de toda buena organización: entonces habremos conquistado la libertad; porque la libertad es siempre una consecuencia del rígido ejercicio de la justicia.

El Copero, por efecto de los vicios de nuestra organización, se paseaba, pues, tranquilo por Madrid, sin que fuese para él un peligro su mala facha; debíamos haber dicho, su perversa catadura.

Tanto valdría con dejar suelto a un lobo, y esperar para sujetarle a que se lanzase sobre una presa y la despedazase. Debe, sin embargo, tenerse por seguro, que el lobo despedazará: no es él el responsable del mal que ha hecho; sino el que ha dejado suelto al lobo.

El Copero se fué tras el carruaje, y aunque iba éste muy de prisa, el Copero hizo de modo que no se quedó atrás; y de gambalada en gambalada, alargando las zancas, llegó sin que le aventajase en marcha el carruaje a la calle del Caballero de Gracia, donde éste se detuvo delante de la casa del doctor Pérez.

Sacaron a Anilla y a su hijo, y los metieron en la casa del doctor.

El duque no salió del carruaje. ¿Y para qué? Los enfermos quedaban en buenas manos.

El carruaje volvió a ponerse en marcha, y no paró hasta la casa del duque.

Allí le siguió el Copero.

El duque entró, y el carruaje dió la vuelta, y en la calle de San Antón se metió en una cochera.

Luego el señor que había bajado de aquel carruaje, era el amo de la casa delante de la cual se había detenido el carruaje. El Copero se acercó, dejándose caer, a un grueso portero que estaba a la puerta mirando a una costurera que hablaba con su novio; con una especie de charrán, a juzgar por su facha, que sin duda se había propuesto hacer de la muchacha, que era muy linda, un objeto utilitario.

Junta de Obras del Puerto

La Comisión permanente de dicha Junta celebró su sesión reglamentaria el día 18 del actual, bajo la presidencia del excelentísimo señor marqués de Villagracia...

ministración importante 14.508'12 pesetas, las que se abonarán con cargo a los fondos propios de la Junta.

Congreso Histórico Municipalista

De acuerdo con el Ayuntamiento de Palma de Mallorca, la Unión de Municipios españoles ha fijado la fecha del 8 al 15 del próximo mes de Septiembre...

El Comité de la Unión se dirigirá en el curso del presente mes a las Compañías de ferrocarriles y a las Navieras que habitualmente llevan pasajeros a Baleares...

El orden del día estará terminado muy en breve. Desde luego se asegura la intervención del doctor Navarro, cónsul del Ecuador...

Opportunamente se detallarán los trabajos del Congreso y los festejos y obsequios con que el Ayuntamiento de Palma agasajará a los asambleístas.

Es de presumir que este Congreso sirva de estímulo para intensificar los estudios históricos municipales en España...

Es de presumir que este Congreso sirva de estímulo para intensificar los estudios históricos municipales en España que tanta importancia tiene para el conocimiento de la constitución de nuestra Patria.

Jardines del Real

Hoy, a las 10'45 noche, dará un concierto a gran orquesta la Sinfonía de Valencia, que dirige don J. Manuel Izquierdo...

Primera parte: «Stradella» (Obertura), Flotow; «Intermedio español», Caballer; «Czardas hongrois», Arnold-Kreuer.

Segunda parte: «Rienzi» (Bailables): a), Introducción; b), Danza de las armas; c), Lucha de los gladiadores; d), Entrada de las doncellas; e), Danza festiva (sin interrupción); y a continuación la Obertura de la misma obra, Wagner.

Tercera parte: «Fiesta en el Bajo Aragón», de R. Guzmán; «Cajita de música», Liadow; «Capricho español», R. Korsakow.

Servicio meteorológico de Levante

19 de Julio de 1929. Las presiones bajas del Atlántico que se propagan hacia el Occidente de Irlanda, producen lluvias en el Sur de dicha isla con vientos fuertes del Sur.

Las presiones altas cubren la Europa Central y Mediterráneo Occidental, y en el interior de la Península Ibérica, en su mitad meridional, se halla un mínimo relativo debido al calor.

En España el cielo aparece despejado, excepto en el litoral del Cantábrico, y la temperatura mínima de hoy es de 15 grados en Burgos.

Las mínimas regionales han sido: Valencia, 21 grados; Castellón, 21; Teruel, 16. Tiempo probable: Vientos débiles y variables.

La Cámara de Comercio publica su Memoria

La Cámara de Comercio ha dado a la publicidad su Memoria correspondiente a 1927. Consiguientemente se trata de un documento de gran interés...

Dicho, pues, que no se trata del resumen de su vida interior, que éste a pocos puede interesar...

«La situación general—dice—patentiza cada vez más la necesidad de la creación en Valencia de un centro o entidad que forme como un censo o catálogo donde se halle debidamente registrada y detallada la actual planta de la producción de Valencia agrícola, industrial y de todas suertes...

Hay preparados tres turnos de Ejercicios para San Miguel, de Liria, y probablemente un cuarto turno de pequeñas propagandistas.

Faltan aún recursos con que atender a la reparación de material y cubrir los cuantiosos gastos que la obra supone.

Se han reunido en el salón de subastas del Ayuntamiento de Madrid, y en número extraordinario, los depositarios de las Diputaciones y Ayuntamientos de casi todas las provincias españolas...

Se han reunido en el salón de subastas del Ayuntamiento de Madrid, y en número extraordinario, los depositarios de las Diputaciones y Ayuntamientos de casi todas las provincias españolas...

Se han reunido en el salón de subastas del Ayuntamiento de Madrid, y en número extraordinario, los depositarios de las Diputaciones y Ayuntamientos de casi todas las provincias españolas...

Se han reunido en el salón de subastas del Ayuntamiento de Madrid, y en número extraordinario, los depositarios de las Diputaciones y Ayuntamientos de casi todas las provincias españolas...

Se han reunido en el salón de subastas del Ayuntamiento de Madrid, y en número extraordinario, los depositarios de las Diputaciones y Ayuntamientos de casi todas las provincias españolas...

Se han reunido en el salón de subastas del Ayuntamiento de Madrid, y en número extraordinario, los depositarios de las Diputaciones y Ayuntamientos de casi todas las provincias españolas...

Se han reunido en el salón de subastas del Ayuntamiento de Madrid, y en número extraordinario, los depositarios de las Diputaciones y Ayuntamientos de casi todas las provincias españolas...

Se han reunido en el salón de subastas del Ayuntamiento de Madrid, y en número extraordinario, los depositarios de las Diputaciones y Ayuntamientos de casi todas las provincias españolas...

Se han reunido en el salón de subastas del Ayuntamiento de Madrid, y en número extraordinario, los depositarios de las Diputaciones y Ayuntamientos de casi todas las provincias españolas...

De enseñanza

OPOSICIONES LIBRES A INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL.—TRIBUNAL DE MAESTROS DE VALENCIA. — OPOSITORAS ADMITIDAS

(Conclusión) Doña Rosa Martí Vicent: 10; 20, 20, 60, 150.

Doña María Sánchez Sánchez: 59'5; 25, 32, 80, 217.

Doña María Palop Plá: 50; 20, 20, 60, 150.

Doña Consuelo Granero Viciedo: 39; 20, 27, 80, 65, 192.

Doña Encarnación Gómez Argente: 32'5; 20, 27, 80, 172.

Doña Dolores Bernabéu Arrellano: 23'5; 25, 20, 75, 60, 180.

Doña María Leal Bernabéu: 34'5; 27, 25, 90, 55, 197.

Doña Teresa Gimeno Costa: 35; 18, 20, 70, 178.

Doña Dolores Jiménez Clemente: 21'5; 15, 20, 75, 65, 178.

Doña Leocadia Tortuda García: 28; 20, 25, 70, 185.

Doña Flora Larrea Sancho: 46'5; 27, 28, 75, 90, 220.

Doña Teresa Martí Moret: 75'5; 50, 37, 95, 80, 210.

Doña Francisca Agreda Reig: 43; 22, 28, 80, 80, 210.

Doña Rosario Carratalá Carreig: 24; 22, 26, 80, 60, 188.

Doña Angelina Fontana Esteban: 53'5; 25, 25, 95, 70, 215.

Doña Asunción García Rios: 43'5; 37, 29, 85, 90, 241.

Doña Ana García Sanz: 57'5; 17, 20, 60, 60, 157.

Doña Desamparados Guillén Pérez: 53; 22, 25, 90, 70, 207.

Doña Asunción Juan Claver: 51'5; 26, 28, 85, 55, 204.

Doña Rosario Lluçà García: 56; 20, 30, 90, 75, 221.

Doña María Manteca Escutia: 61'5; 25, 25, 100, 65, 215.

En favor de las obreras de Valencia

Tres excelentes Obras se organizan en los Sindicatos Católicos Femeninos, durante el verano, para bien de las obreras de Valencia...

Las Colonias están ya organizadas y en grupos consecutivos de cuarenta obreras saldrán para Estivella tres turnos. Recibirán las obreras acogida familiar, alimento abundante, descanso, enseñanzas ordenadas a la formación de la que han de ser pronto las madres y educadoras del pueblo.

Hay preparados tres turnos de Ejercicios para San Miguel, de Liria, y probablemente un cuarto turno de pequeñas propagandistas.

Se tienen ya organizadas varias excursiones, que han de llevar al campo más de 200 obreras, resultando, con las de Colonias y Ejercicios, cerca de 400 las que este año recibirán el beneficio de las Obras veraniegas de los Sindicatos femeninos.

Faltan aún recursos con que atender a la reparación de material y cubrir los cuantiosos gastos que la obra supone.

Diríjase los donativos a la señora tesorera doña Concepción Giner de Ollag, calle del Pintor López, número 5, ó a la casa social, Concordia, 6.

Diríjase los donativos a la señora tesorera doña Concepción Giner de Ollag, calle del Pintor López, número 5, ó a la casa social, Concordia, 6.

Diríjase los donativos a la señora tesorera doña Concepción Giner de Ollag, calle del Pintor López, número 5, ó a la casa social, Concordia, 6.

Diríjase los donativos a la señora tesorera doña Concepción Giner de Ollag, calle del Pintor López, número 5, ó a la casa social, Concordia, 6.

Diríjase los donativos a la señora tesorera doña Concepción Giner de Ollag, calle del Pintor López, número 5, ó a la casa social, Concordia, 6.

Diríjase los donativos a la señora tesorera doña Concepción Giner de Ollag, calle del Pintor López, número 5, ó a la casa social, Concordia, 6.

Diríjase los donativos a la señora tesorera doña Concepción Giner de Ollag, calle del Pintor López, número 5, ó a la casa social, Concordia, 6.

Diríjase los donativos a la señora tesorera doña Concepción Giner de Ollag, calle del Pintor López, número 5, ó a la casa social, Concordia, 6.

Diríjase los donativos a la señora tesorera doña Concepción Giner de Ollag, calle del Pintor López, número 5, ó a la casa social, Concordia, 6.

Diríjase los donativos a la señora tesorera doña Concepción Giner de Ollag, calle del Pintor López, número 5, ó a la casa social, Concordia, 6.

Diríjase los donativos a la señora tesorera doña Concepción Giner de Ollag, calle del Pintor López, número 5, ó a la casa social, Concordia, 6.

Diríjase los donativos a la señora tesorera doña Concepción Giner de Ollag, calle del Pintor López, número 5, ó a la casa social, Concordia, 6.

Diríjase los donativos a la señora tesorera doña Concepción Giner de Ollag, calle del Pintor López, número 5, ó a la casa social, Concordia, 6.

Diríjase los donativos a la señora tesorera doña Concepción Giner de Ollag, calle del Pintor López, número 5, ó a la casa social, Concordia, 6.

Diríjase los donativos a la señora tesorera doña Concepción Giner de Ollag, calle del Pintor López, número 5, ó a la casa social, Concordia, 6.

Diríjase los donativos a la señora tesorera doña Concepción Giner de Ollag, calle del Pintor López, número 5, ó a la casa social, Concordia, 6.

Diríjase los donativos a la señora tesorera doña Concepción Giner de Ollag, calle del Pintor López, número 5, ó a la casa social, Concordia, 6.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 16: DISTRITO DEL MAR. Nacimientos: Varones 2; hembras, Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DEL MERCADO. Matrimonios: Manuel Salazar con María Palmer. Nacimientos: Varones 2; hembras, 1. Defunciones: Ursula Rodríguez Baldo, de 58 años, Alcoy, 4, de diabetes sacarina; Teresa Puchol García, de 70 años, Avenida Peris y Valero, A. T. de hematocefalia; Juana Cruz Villanueva, de 40 años, Carrera Encorters, A. R. de falta de desarrollo.

DISTRITO DE SAN VICENTE. Nacimientos: Varones 3; hembras, 2. Defunciones: José Ibáñez Soriano, de 1 año, camino Picentat, calle Acocúa, A. V. de gastro enteritis; Vicente Chover Bayarri, de 2 años, Vaya de Cuarte, traste 6, de escarlatina; Gabriel Bay Castillo, de 31 años, Vaya Cuarte, traste 6, de apoplejía cerebral; Verisimo Gómez de Miranda, de 48 años, Hospital provincial, de fiebre tifoidea; Manuela Pérez Carmona, de 24 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar.

DISTRITO DE SERRANOS. Matrimonios: Cándido Martín con Carmen Mora. Nacimientos: Varones 3; hembras, 3. Defunciones: Mariana Martí Ballester, de 85 años, Vuelta Ruiseñor, 40, de insuficiencia mitral.

Total: Matrimonios 2; nacimientos, 17; defunciones, 9. *** Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 17: DISTRITO DEL MAR. Nacimientos: Varones 3; hembras, 1. Defunciones: Agustín Marco Martínez, de 31 años, San Cristóbal, 6, de nefritis aguda; Dolores Villar Torres, de 73 años, A. Navarro Reverter, 3, de meningitis cerebral.

DISTRITO DEL MERCADO. Nacimientos: Varones 1; hembras, 3. Defunciones: Vicente Fita Andrés, de 2 años, Cirilo Amorós, 41, de gastro enteritis; Pedro Tamarit Gimeno, de 26 años, Carrera de Mellis, traste 3, de meningitis meningocócica.

DISTRITO DE SAN VICENTE. Matrimonios: Andrés Blanch con Vicenta Pérez. Nacimientos: Varones 3; hembras, 2. Defunciones: Luisa Pérez Pérez, de 77 años, Ferriols, 39, de miocarditis; Agustín Jordán Ribes, de 40 años, San Vicente, 31, de bronconeumonía; Vicente Álvarez Carrá, de 66 años, Luis Morote, 54, de uremia; Filomena Burguera Galand, de 66 años, Barrio Dependencia Mercantil, 56, de epiteloma uterino; Dionisio Blanco Martínez, de 26 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar; María Rosa Jover Segarra, de 85 años, Hospital provincial, de debilidad senil; Alberto Llana Montesinos, de 73 años, Almas, 11, de diabetes.

DISTRITO DE SERRANOS. Nacimientos: Varones 1; hembras, 1. Defunciones: Enrique Mata Mariner, de 62 años, Maravilla, 7, de enteritis crónica.

Total: Matrimonios, 1; nacimientos, 15; defunciones, 12. *** Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 18: DISTRITO DEL MAR. Nacimientos: Varones 2; hembras, 1. Defunciones: Juan Bautista Pascual Centelles, de 58 años, Ponce Mencheta, 5, de miocarditis; José Ponce Pons, de 74 años, Avenida Puerto, 219, de arterioesclerosis; María Alicia Vello, de 25 años, Espada, 14, de embolia cerebral.

DISTRITO DEL MERCADO. Nacimientos: Varones 0; hembras, 0. Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DE SAN VICENTE. Nacimientos: Varones 2; hembras, 3. Defunciones: Adolfo Ruiz Fernández, de 15 meses, Matemático Marzal, 8, de gastro enteritis; Mariano Valls Caralá, de 69 años, Hospital provincial, de insuficiencia mitral.

DISTRITO DE SERRANOS. Matrimonios: José Barrachina con Desamparados Cebría. Nacimientos: Varones 2; hembras, 0. Defunciones: Carlos María Hernández Cebría, de 76 años, Alta, 39, de uremia.

Total: Matrimonios, 1; nacimientos, 10; defunciones, 6. ***

Para despacho

se desea joven con buena letra y ortografía. Dirigirse por escrito al apartado 139.—Valencia.

JUBILACION

Habiendo sido jubilado, después de 45 años de trabajo en la Diputación, el oficial primero don José

carso, salvo que la sección de Justicia haya fijado un plazo no superior a seis meses para que cese su vigencia.

Artículo 69. El plazo de seis meses fijado en el artículo 62 para la interposición del recurso, regirá, aun cuando en el transcurso del mismo fuera derogado el Reglamento o disposición general de que se trate, en el caso de que se infrinja una ley, se haya pronunciado sentencia firme en que se dé lugar a dichos recursos, la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo ó el órgano de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, si el fallo de la sección de Justicia fuere declaratorio de la inconstitucionalidad o ilegalidad del Reglamento o disposición general, tendrá eficacia jurídica respecto a los derechos lesionados durante su vigencia.

Artículo 70. El desistimiento del recurrente no releva a la sección de Justicia de la obligación de pronunciarse acerca de la constitucionalidad o legalidad de un Reglamento sometido a su examen, ni dejará de producir el fallo, cuando procediere, los efectos de la anulación.

Artículo 71. Corresponde al Consejo, con sujeción a lo dispuesto en el número tercero del artículo 47 de la Constitución, juzgar a los ministros, a los consejeros del Reino y al presidente, fiscal, Pleno, Salas presidentes de Salas y magistrados del Tribunal Supremo.

Artículo 72. Acordada por las Cortes la acusación de un ministro por razón de delito cometido en el ejercicio del cargo, y recibida en el Consejo la comunicación del acuerdo, la sección de Justicia designará un juez instructor de entre los vocales para que instruya el sumario en la forma que determine la ley de Procedimientos judiciales.

Artículo 73. La sección de Justicia examinará este sumario, acordará, si procediere, que se comple-

Ley orgánica del Consejo del Reino

Artículo 49. No podrán coocer en asunto judicial sometido al Pleno o a la sección de Justicia los consejeros que se hallen en alguno de los siguientes casos:

- 1.º Cuando fueren recusables por cualquiera de los motivos señalados para los jueces y magistrados en las leyes de procedimiento.
2.º En el caso de examinar la constitucionalidad o legalidad de un real decreto o un reglamento de carácter general, los ministros que pertenecían al Gobierno que lo dictó.
3.º En caso de examinar la constitucionalidad de una ley, los diputados que formaban parte de las Cortes que la votaron; y
4.º Cuando hayan participado en una resolución administrativa dada en el asunto mismo.

SECCION SEGUNDA.—Del recurso por inconstitucionalidad de la ley
Artículo 50. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 103 de la Constitución, podrá entablarse el recurso por inconstitucionalidad de las leyes. Este recurso habrá de referirse a las leyes cuya promulgación fuere posterior a la de la Constitución que lo establece, y podrá ser interpuesto ante el Consejo del Reino, en su sección de Justicia, por toda persona, individual o jurídica, que tenga en el asunto un interés directo. El recurrente, al presentar la demanda, justificará haber con-

Artículo 51. Cuando concurrían intereses contradictorios de partes legítimas, podrán, la parte o partes

opuestas a que prospere el recurso, comparecer ante el Consejo, dentro de los diez días siguientes a la publicación en la Gaceta de Madrid del anuncio de presentación de la demanda, y con sólo acreditar su interés directo en el asunto, estarán facultados, sin prestación de fianza, para solicitar que se les exhiban la demanda y documentos del recurrente, a fin de formalizar en el plazo de diez días su oposición al recurso.

Artículo 52. Presentada la demanda, justificada la consignación del depósito o resuelto favorablemente por la sección de Justicia el trámite previo de la concesión del beneficio de pobreza, en su caso, y publicado en la Gaceta de Madrid el anuncio de la presentación del recurso, el presidente del Consejo del Reino pasará la demanda, documentos y copias que la acompañan al presidente de la sección de Justicia, que encomendará el estudio del asunto a un ponente vocal de la sección.

Artículo 53. Si sobre una misma materia se presentaran recursos diversos por inconstitucionalidad se decretará su acumulación, observándose por partes de cada uno de los recurrentes las reglas establecidas en los artículos anteriores.

Artículo 54. Cuando concurran intereses contradictorios de partes legítimas, podrán, la parte o partes

Artículo 55. Oído el ponente, la sección podrá rechazar de plano una demanda: a) Por falta de personalidad en el recurrente. b) Por vicio de forma no subsanable; y c) Cuando en el asunto hubiere recaído fallo judicial o resolución administrativa, por haber transcurrido un mes a partir del momento en que fueran firmes.

Artículo 56. Admitida la demanda por la sección de Justicia, y formulada la oposición por el coadyuvante, o transcurrido el término para formularla, el ponente comunicará el dictamen a la sección. Las decisiones han de ser adoptadas por mayoría absoluta de votos, y hallándose presentes cuando menos dos tercios de los consejeros que formen parte de la sección. La sentencia será motivada, se notificará a los interesados y será publicada en la Gaceta de Madrid y en la Colección Legislativa.

Artículo 57. El presidente de la sección de Justicia, de acuerdo con el Consejo del Reino, estará facultado para disponer, excepcionalmente, la celebración de vista pública cuando estime que lo requiere la naturaleza del caso.

Artículo 58. Todo recurso por inconstitucionalidad de la ley, interpuesto ante el Consejo del Reino, deberá ser tramitado y resuelto dentro de los dos meses siguientes a la presentación de la demanda.

Artículo 59. El fallo de la sección de Justicia se limitará a la declaración de que la ley, por su inconstitucionalidad, es inaplicable al caso con-

creto de que se trate, y será inmediatamente ejecutivo. El presidente del Consejo del Reino lo comunicará para su cumplimiento, a la Presidencia del Consejo de ministros. La fianza que hubiere consignado el recurrente será devuelta al mismo en el caso de que la sentencia fuere favorable a su petición; si no lo fuere, ingresará en el Tesoro.

Artículo 60. El Consejo del Reino desarrollará en su Reglamento las normas procesales contenidas en la presente Sección.

SECCION TERCERA.—Del recurso de inconstitucionalidad o ilegalidad de los Reglamentos y disposiciones de carácter general
Artículo 61. Con arreglo a lo dispuesto en el número tercero del artículo 103 de la Constitución, podrá entablarse el recurso por inconstitucionalidad o ilegalidad de los Reglamentos y disposiciones de carácter general. Este recurso habrá de referirse a Reglamentos o disposiciones de carácter general, cuya publicación fuere posterior a la de la Constitución que lo define, y podrá ser interpuesto ante el Consejo del Reino, en su sección de Justicia por toda persona, individual o jurídica, que tenga en el asunto un interés directo, y previa la consignación de 25.000 pesetas de fianza o la obtención del beneficio de pobreza, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la presente ley.

Artículo 62. En todo caso, el recurso se formalizará por escrito, dentro de los seis meses siguientes a la publicación del Reglamento o disposición de carácter general que se hubiere cometido.

Artículo 63. Recibido que sea el recurso o la comunicación del Tribunal Supremo, justificada la consignación del depósito u obtenido el beneficio de pobreza cuando se tratase de un particular, y publicado en la Gaceta de Madrid el oportuno anuncio, el presidente del Consejo del Reino pasará la demanda y los documentos y copias que la acompañan al presidente de la sección de Justicia.

Artículo 64. Recibido que sea el recurso o la comunicación del Tribunal Supremo, justificada la consignación del depósito u obtenido el beneficio de pobreza cuando se tratase de un particular, y publicado en la Gaceta de Madrid el oportuno anuncio, el presidente del Consejo del Reino pasará la demanda y los documentos y copias que la acompañan al presidente de la sección de Justicia.

Artículo 65. La sección dará conocimiento del asunto al comisario del Gobierno cerca de la sección de Justicia, para que en el término de diez días alegue por escrito lo que estime pertinente.

Artículo 66. Serán de aplicación al recurso por inconstitucionalidad o ilegalidad del Reglamento o disposiciones de carácter general las reglas establecidas en los artículos 53, 54, 55, 57, 58 y 60, en sus párrafos segundo y tercero de la presente ley.

Artículo 67. Admitido el recurso por la sección de Justicia, ésta deliberará respecto a su procedencia, observándose en la misma los trámites establecidos en el artículo 56.

Artículo 68. El fallo que anule un Reglamento o disposición de carácter general se comunicará a la Presidencia del Consejo de Ministros para su inmediata publicación en la Gaceta de Madrid, y surtirá efecto desde el día mismo de publi-

Artículo 69. El plazo de seis meses fijado en el artículo 62 para la interposición del recurso, regirá, aun cuando en el transcurso del mismo fuera derogado el Reglamento o disposición general de que se trate, en el caso de que se infrinja una ley, se haya pronunciado sentencia firme en que se dé lugar a dichos recursos, la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo ó el órgano de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, si el fallo de la sección de Justicia fuere declaratorio de la inconstitucionalidad o ilegalidad del Reglamento o disposición general, tendrá eficacia jurídica respecto a los derechos lesionados durante su vigencia.

Artículo 70. El desistimiento del recurrente no releva a la sección de Justicia de la obligación de pronunciarse acerca de la constitucionalidad o legalidad de un Reglamento sometido a su examen, ni dejará de producir el fallo, cuando procediere, los efectos de la anulación.

Artículo 71. Corresponde al Consejo, con sujeción a lo dispuesto en el número tercero del artículo 47 de la Constitución, juzgar a los ministros, a los consejeros del Reino y al presidente, fiscal, Pleno, Salas presidentes de Salas y magistrados del Tribunal Supremo.

Artículo 72. Acordada por las Cortes la acusación de un ministro por razón de delito cometido en el ejercicio del cargo, y recibida en el Consejo la comunicación del acuerdo, la sección de Justicia designará un juez instructor de entre los vocales para que instruya el sumario en la forma que determine la ley de Procedimientos judiciales.

Artículo 73. La sección de Justicia examinará este sumario, acordará, si procediere, que se comple-

te con nuevas diligencias y dictará el auto de terminación, elevándolo entonces al Pleno del Consejo. Le corresponde, asimismo, adoptar las medidas de seguridad que estime necesarias para evitar la impunidad del acusado, o que se coloque en situación de insolvencia.

Artículo 74. Elevado el sumario al Pleno del Consejo, se constituirá éste en auto Tribunal y dará traslado de los autos por diez días a los acusadores representantes de las Cortes, para que formulen por escrito sus conclusiones y propongan las pruebas que deban practicarse en el acto del juicio.

Artículo 75. Evacuado este traslado por los acusadores, pasarán los autos por igual término de diez días a los representantes del acusado para que concluyan del mismo modo y propongan pruebas.

Artículo 76. Cumplido este trámite de conclusiones pasará el sumario a los consejeros que el Pleno designe como ponentes, y en el término de quince días se celebrará el juicio en vista pública, practicándose las pruebas admitidas como pertinentes e informando oralmente, por su orden, la acusación y la defensa.

Artículo 77. Celebrada la vista, el Consejo del Reino dictará sentencia en el término de diez días, atendiendo para la calificación del delito y aplicación de penas y responsabilidades subsidiarias, a las leyes vigentes en la materia.

Artículo 78. En las causas que puedan incoarse contra consejeros del Reino, presidentes, fiscal, Pleno, Salas, presidentes de Salas y magistrados del Tribunal Supremo a más de lo dispuesto en los artículos 72 y 73 de esta ley sobre instrucción y ultimación del sumario y adopción de medidas de seguridad, la sección de Justicia acordará en auto motivado si ha lugar, o no al procesamiento del acusado o acusados. Si se acuerda procesamiento, los autos pasarán al Pleno del Consejo para la apertura y celebración del juicio oral, en la

(Continuará.)

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

La vida en la región

DE SUECA

RELIGIOSA
La capilla de música de ésta marchará el lunes a Sollana con el fin de tomar parte en la festividad religiosa de la Magdalena en dicha población.

FUNERALES
Ayer mañana se celebró en nuestra iglesia parroquial solemnes funerales por el sufragio de la virtuosa señora doña Mercedes Lope de Palacios.

QUEJA
Se nos quejan algunos veraneantes del Perelló porque se permite dejar los autos en los andenes de las calles, molestando el paso de los transeúntes.
Tras pasamos la queja a las autoridades por si puede evitarse tal anomalía.

PUERTO DE CULLERA
Salido laúd «Vicente», para Barcelona, con sandías.

DE ALCIRA

LA FERIA
Hoy se inaugura la feria de San Bernardo, celebrando a las siete y media de la tarde, solemne traslado procesional de Nuestra Señora de Llach desde la Montanyeta del Salvador a la iglesia de Santa Catalina.

A las once de la noche, inauguración de la tómbola de la Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados, celebrándose acto seguido un concierto musical en el Real de la Feria por la banda Unión Patriótica de Polliá.

DE ALBAIDA

GRAN PARTIDO DE PELOTA
Para el próximo domingo día 21, la afición pelotaria local tiene concertado un gran partido «a largas», que ha despertado gran interés entre los amantes de este antiguo deporte, tan clásico de estas regiones levantinas.

Alternarán los reconocidamente afamados pelotaris Rafael Vidal («Chiquet de Albaida») y Roberto García («Sorrallá»), contra Eduardo Rádaura («Chiquet de la Barrera»), Vicente Esplughes («Fusteret»), José García («Esquillareb») y Antonio Malla («Niño Bragao»).

Entre los contrincantes existe en desafío una importante cantidad, menudando las apuestas.
Dada la destacada «categoría» de los jugadores, el partido promete dejar satisfechos a los numerosos aficionados, entre los que reina inusitada efervescencia.
Rumoréase que va apostado en desafío el popularmente conocido camión de transportes «Tomasín».

DE FERIA

Como en años anteriores, durante los días del 25 al 29 se celebrará en esta ciudad la Feria de San Jaime.
No obstante lo avanzado de los días, reina gran desanimación. Todavía se ignora si en el Real de la Feria darán los acostumbrados conciertos nuestras excelentes bandas de música, y sería lamentable que la junta de festejos iniciara su actuación con el desacierto que supondría dejar la Feria sin la consiguiente animación que trae aparejada la actuación de nuestras bandas.

DE GANDIA

MULTAS
Por la Inspección de Vigilancia han sido multados:
Ricardo Miguel García, Joaquín Domenech Cangrés, Salvador Puig Gavilá, Miguel Miguel Femenia, Francisco Escandell Picot, de Gandía, y José García Soriano, de Almonies, por escándalo y negarse a dar su nombre a un agente de la autoridad; Jaime Escortell Escortell, de Ondara, por conducir un auto sin luz en los faros durante la noche por el interior de la ciudad; Cándido Cloquell Palmer, de Villalonga, por abandonar un carro en la vía pública; Rafael Escrivá Ferral, por blasfemo; Vicente Lorente Montaner, por realizar obras en su domicilio sin la autorización correspondiente, y Miguel Fuster Fuster, del Grao, por escándalo.

ATERRIZAJE FORZOSO
Hoy, a las doce, en la playa de ésta, y cerca de las casetas, aterrizó un aparato T. B. P. 165, de la Compañía Latoeere, pilotado por Costa Andrés.
Se vió obligado a aterrizar por avería en el motor.
Avistada la base de Alicante, vino a las tres otro aparato, que se hizo cargo de la correspondencia, guardando a las cuatro hacia su destino.

Mañana llegará otro aparato con piezas de recambio para componer el avión averiado.
Ha constituido un espectáculo para los veraneantes, viéndose la playa muy concurrida.
El aeroplano está custodiado por la Guardia civil.

Teléfonos de LAS PROVINCIAS
REDACCION 10.650
y ADMINISTRACION 12.520

DE REQUENA

NATALICIO
La familia de nuestra primera autoridad local está de enhorabuena, por haber dado a luz un hermoso niño su hija doña Luisa Pérez, esposa de nuestro amigo don Luis Climent, a quien felicitamos por tan grata nueva.

BOXEO
Mañana domingo, en la plaza de Toros, a las seis de la tarde, se celebrará una gran sesión de boxeo, a base de los siguientes combates: Carrascosa, de Utiel, contra Berca, de Valencia; Escamilla, de Utiel, contra Alfonso, de Valencia; Ramos, de San Antonio, contra Romero, de Valencia; F. Gómez, de Utiel, contra García, de Valencia, y el científico Jack Contray, negro, contra González, de Valencia.

DE VERANEO
Ha salido para el Cabañal, con el fin de pasar el verano al lado de sus padres, el culto maestro nacional don Vicente Llopis y familia.
Lleve felices vacaciones tan querido amigo.

LOS CONCIERTOS
Mañana domingo, de once a una, la Banda Municipal dará su acostumbrado concierto en el Parque del Doctor Gómez Ferrer.

DE SAGUNTO

LAS AGUAS POTABLES DEL AYUNTAMIENTO
A las once de la mañana, el alcalde señor Palanca, cumplimentando los acuerdos del pleno, se ha incautado del servicio de aguas potables y su instalación, que hasta esta fecha pertenecían a una Compañía particular, en virtud de una concesión que finalizó recientemente.
El alcalde piensa mejorar el servicio, y hace saber al vecindario que todas las reclamaciones referente a este servicio se le pongan en su conocimiento para subsanarlas.

NUEVA CLINICA
En el Hospital los lunes y viernes, de cuatro a seis, ha establecido una consulta gratuita para los enfermos de los ojos pobres, a cargo de don Benjamín Aleixandre.

DE SEGORBE

Noticias de Altura
REFORMAS URBANAS
La calle de Navarro Reverter, desde hace algunos meses, viene experimentando una saludable reforma. Frente al Muro del Portillo y junto a la llamada vulgarmente La Sociedad, había un grupo de feisimos y pobres edificios que, adentrados en los límites de la carretera, constituían un grande estorbo para la circulación. Ahora podemos decir ya que, gracias a las perseverantes gestiones y esfuerzos del Ayuntamiento, aquel sitio estrecho y peligroso ha desaparecido.
Ultimamente se han demolido dos casas y con ello dan por terminada la serie de derribos.
Después de aplaudir como merecen al señor alcalde y concejales, queremos hacer, con el mejor deseo, una advertencia. Reconocemos que la finalidad principal está lograda; que la entrada a la población por la carretera es ahora suficientemente desahogada, y que el peligro de choques y atropellos por la razón antedicha queda eliminado; pero la estética no ha ganado nada. Y creemos que se debe atender en cuanto sea posible a las dos cosas. Lo mejor hubiera sido que el Ayuntamiento, tomándose un plazo prudencial, se hubiese decidido a expropiar y arrasar todos los edificios hasta La Sociedad. Quedan sólo dos y no deben ser de coste excesivo. Pero si hay motivos para que no se pueda realizar esto que proponemos, debe el Ayuntamiento, cuando menos, exigir a los dueños de las casuchas que quedan en pie, que hagan las obras necesarias para el adecentamiento y buen ver de aquellas fincas.
En el capítulo de recientes mejoras urbanas debemos incluir la escalinata de portland que se ha construido en la calle de las Peñicas, y las luces que se han colocado sobre las fuentes de la plaza Mayor y plaza de la Cueva Santa.

DE MORELLA

MERCADO
Sus precios medios alcanzados, fueron:
Lanas finas blancas, de 32 a 35 pesetas los 13 kilos.
Lanas finas negras, de 30 a 32.
Trigos, a 47,50 pesetas los 100 kilos.
Patatas, a 16.
Carne de certero, a 4 pesetas el kilo.
Carne de cordero, a 3.
Tomates, a 1,50 pesetas la arroba.
Habichuelas, a 4.
Cebollas, a 1.

DE CASTELLON

COLONIA ESCOLAR
La Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad ha organizado en Benicarló la Colonia escolar Primo de Rivera a base de los niños de la Casa de Beneficencia, constituyéndola 31 colonos, de los cuales son 8 asilados y 23 de las restantes escuelas de la capital y caserío marítimo.

FUTBOLEMANAS
La Sociedad Racing Club (equipo campeón local) ha recibido un telegrama de Murcia en el que se dice haberse disuelto la Sociedad Deportiva España, por cuyo motivo no pueden llevarse a efecto los dos partidos concertados en aquel campo con el Racing Club.
Lo sentimos por los pequeños equipos almanes que estaban decididos a obtener otra copa... aunque se amareasen.
Mañana domingo celebrarán un encuentro en el campo Moderno, los equipos Club Deportivo Español, de Albacete, y el Club Deportivo Almansa.

DE ALBACETE
INAUGURACION DE UN SERVICIO DE AGUAS
Comunican de Alcaozo que se ha celebrado con gran entusiasmo la inauguración del servicio de abastecimiento de aguas. A los festejos celebrados con tal motivo asistió el pueblo en masa, presidido por las autoridades. De la provincia llegaron para asistir a la ceremonia inaugural el gobernador civil don José Pérez y García Argüelles, el jefe provincial de la Unión Patriótica don Juan Martínez Parras y el inspector provincial de Sanidad don Mariano Fernández.
Se pronunciaron los discursos de rigor en alabanza a la importante mejora de higiene. El caudal de agua proporciona cien litros por habitante y por día.
La banda de música ha dado en el Parque el anunciado concierto nocturno, asistiendo numeroso público.

UN SUICIDIO
En Tarazona de la Mancha se suicidó, arrojándose al pozo de su casa, la anciana de 72 años Remigia García Juncos, domiciliada en el callejón de Trompetilla. Las causas

DE ALCOY
SIN INTERES
La Alcaldía ha concedido autorización a don Francisco Riu, director del Banco Hispano-Americano para reformar el edificio propiedad de esta entidad.
La Sociedad de albañiles y directores ha solicitado permiso para celebrar junta general el día 22, para tratar del anteproyecto de bases del trabajo que se ha de presentar ante el Comité paritario.
El niño de 11 años Antonio Pérez, bañándose, se produjo una herida en el pie derecho.
Se ha ordenado por la Alcaldía a don José Gisbert que deje de trabajar en su taller de maquinaria, para evitar molestias al vecindario, de nueve de la noche hasta las seis de la mañana.

DE ALCANTE
VARIAS NOTICIAS
Añoche, a las diez, ocurrió una desgracia en Benalúa.
La niña Enriqueta Iñiguez, de tres años, que jugaba en el balcón de su casa, perdió el equilibrio, cayendo a la calle, produciéndose heridas de tanta importancia, que ha fallecido esta mañana en el Hospital, adonde fue conducida después de haber sido asistida en la casa de Socorro.
Esta mañana en la iglesia de Muehaniel han contraído matrimonio el futbolista Torregrosa con la señorita María Gomis.
Con el título España F. C. se ha constituido en Monóvar una nueva Sociedad deportiva, que ha comenzado ya a construir su campo de deportes.

DE VILLENA
AYUNTAMIENTO
Ha celebrado sesión la permanente de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Cristóbal Amorós y con asistencia de los tenientes señores Bonastre, Galipienzo y Hernández Catalán.
Queda enterada de un oficio de Rentas públicas de la provincia, comunicando se devuelven a esta Corporación 2.021 pesetas con 35 céntimos, que se ingresó indebidamente por contribución de utilidades.
Se autoriza a doña Josefa Martínez Tomás y a don Dimas García Tordero para edificar en las casas respectivamente de su propiedad, correspondientes a los números 21 de la calle de Cervantes y 13 de la de San Cristóbal, sujetándose a la alineación de rasantes fijadas por la comisión de Policía urbana y rural.
Se concede una subvención de 250 pesetas a los vecinos de la manzana para contribuir en parte a los gastos de expropiación de un edificio para ensanche de la vía pública.
Se concede un mes de licencia para asuntos propios al secretario de la Corporación don Juan Bellod Izquierdo y otro mes al médico titular don Fernando Ruiz Moreno.

LA ASAMBLEA DE LA UNION DE VITICULTORES DE LEVANTE
El domingo, a las seis de la mañana, saldrán de esta provincia ocho autos con la representación de todos los Sindicatos vitícolas de la misma, para asistir a la Asamblea anual reglamentaria de la Unión de Viticultores de Levante, que se ha de celebrar en San Antonio (Requena).
De ésta marcharán don Joaquín Herrero Valdés, don Vicente Orellana, don José García, don Antonio Fernández (de Valencia), don Joaquín Tomás, don José Guillén y varios viticultores más.

EL MARQUES DE BENICARLO

En el expres de esta mañana ha llegado el jefe provincial de la Unión Patriótica, señor marqués de Benicarló, que ha sido recibido en la estación por el presidente de la Diputación, asambleista don Luis Colomina, delegado gubernativo señor García Polo y otras personas.

DE EJERCICIOS ESPIRITUALES

Se encuentra en Villafrauca del Cid, donde pasará unos días haciendo ejercicios espirituales, el sabio director del Observatorio del Ebro, Padre Luis Rodés, de la Compañía de Jesús.

DESPUES DE UNA ASAMBLEA
Terminada la Asamblea que se ha celebrado en el salón de la Diputación de Madrid, han regresado a sus respectivos destinos los depositarios municipales de Castellón y Burriana.

TERMINADA LA LICENCIA
Se ha posesionado de su cargo de segundo teniente de alcalde el señor Vidal Jordana.

PLEITO SOLUCIONADO
Ha quedado resuelto a favor de Segorbe el pleito que esta población sostenía con el de Navajas.
En virtud de esta resolución el término municipal de Segorbe aumenta en una extensión de siete kilómetros.

DE ALCOY

SIN INTERES
La Alcaldía ha concedido autorización a don Francisco Riu, director del Banco Hispano-Americano para reformar el edificio propiedad de esta entidad.
La Sociedad de albañiles y directores ha solicitado permiso para celebrar junta general el día 22, para tratar del anteproyecto de bases del trabajo que se ha de presentar ante el Comité paritario.
El niño de 11 años Antonio Pérez, bañándose, se produjo una herida en el pie derecho.
Se ha ordenado por la Alcaldía a don José Gisbert que deje de trabajar en su taller de maquinaria, para evitar molestias al vecindario, de nueve de la noche hasta las seis de la mañana.

DE ALCANTE
VARIAS NOTICIAS
Añoche, a las diez, ocurrió una desgracia en Benalúa.
La niña Enriqueta Iñiguez, de tres años, que jugaba en el balcón de su casa, perdió el equilibrio, cayendo a la calle, produciéndose heridas de tanta importancia, que ha fallecido esta mañana en el Hospital, adonde fue conducida después de haber sido asistida en la casa de Socorro.
Esta mañana en la iglesia de Muehaniel han contraído matrimonio el futbolista Torregrosa con la señorita María Gomis.
Con el título España F. C. se ha constituido en Monóvar una nueva Sociedad deportiva, que ha comenzado ya a construir su campo de deportes.

DE VILLENA
AYUNTAMIENTO
Ha celebrado sesión la permanente de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Cristóbal Amorós y con asistencia de los tenientes señores Bonastre, Galipienzo y Hernández Catalán.
Queda enterada de un oficio de Rentas públicas de la provincia, comunicando se devuelven a esta Corporación 2.021 pesetas con 35 céntimos, que se ingresó indebidamente por contribución de utilidades.
Se autoriza a doña Josefa Martínez Tomás y a don Dimas García Tordero para edificar en las casas respectivamente de su propiedad, correspondientes a los números 21 de la calle de Cervantes y 13 de la de San Cristóbal, sujetándose a la alineación de rasantes fijadas por la comisión de Policía urbana y rural.
Se concede una subvención de 250 pesetas a los vecinos de la manzana para contribuir en parte a los gastos de expropiación de un edificio para ensanche de la vía pública.
Se concede un mes de licencia para asuntos propios al secretario de la Corporación don Juan Bellod Izquierdo y otro mes al médico titular don Fernando Ruiz Moreno.

LA ASAMBLEA DE LA UNION DE VITICULTORES DE LEVANTE
El domingo, a las seis de la mañana, saldrán de esta provincia ocho autos con la representación de todos los Sindicatos vitícolas de la misma, para asistir a la Asamblea anual reglamentaria de la Unión de Viticultores de Levante, que se ha de celebrar en San Antonio (Requena).
De ésta marcharán don Joaquín Herrero Valdés, don Vicente Orellana, don José García, don Antonio Fernández (de Valencia), don Joaquín Tomás, don José Guillén y varios viticultores más.

DE ALMANSA
UNION PATRIOTICA
Esta noche llegarán para proceder a la inauguración oficial del nuevo Club de Unión Patriótica, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia don José Pérez y García Argüelles, y don Juan Martínez Parras, jefe provincial de Unión Patriótica. Mañana daremos cuenta de este acto.

FUTBOLEMANAS
La Sociedad Racing Club (equipo campeón local) ha recibido un telegrama de Murcia en el que se dice haberse disuelto la Sociedad Deportiva España, por cuyo motivo no pueden llevarse a efecto los dos partidos concertados en aquel campo con el Racing Club.
Lo sentimos por los pequeños equipos almanes que estaban decididos a obtener otra copa... aunque se amareasen.
Mañana domingo celebrarán un encuentro en el campo Moderno, los equipos Club Deportivo Español, de Albacete, y el Club Deportivo Almansa.

DE ALBACETE
INAUGURACION DE UN SERVICIO DE AGUAS
Comunican de Alcaozo que se ha celebrado con gran entusiasmo la inauguración del servicio de abastecimiento de aguas. A los festejos celebrados con tal motivo asistió el pueblo en masa, presidido por las autoridades. De la provincia llegaron para asistir a la ceremonia inaugural el gobernador civil don José Pérez y García Argüelles, el jefe provincial de la Unión Patriótica don Juan Martínez Parras y el inspector provincial de Sanidad don Mariano Fernández.
Se pronunciaron los discursos de rigor en alabanza a la importante mejora de higiene. El caudal de agua proporciona cien litros por habitante y por día.
La banda de música ha dado en el Parque el anunciado concierto nocturno, asistiendo numeroso público.

UN SUICIDIO
En Tarazona de la Mancha se suicidó, arrojándose al pozo de su casa, la anciana de 72 años Remigia García Juncos, domiciliada en el callejón de Trompetilla. Las causas

DE ALBACETE
INAUGURACION DE UN SERVICIO DE AGUAS
Comunican de Alcaozo que se ha celebrado con gran entusiasmo la inauguración del servicio de abastecimiento de aguas. A los festejos celebrados con tal motivo asistió el pueblo en masa, presidido por las autoridades. De la provincia llegaron para asistir a la ceremonia inaugural el gobernador civil don José Pérez y García Argüelles, el jefe provincial de la Unión Patriótica don Juan Martínez Parras y el inspector provincial de Sanidad don Mariano Fernández.
Se pronunciaron los discursos de rigor en alabanza a la importante mejora de higiene. El caudal de agua proporciona cien litros por habitante y por día.
La banda de música ha dado en el Parque el anunciado concierto nocturno, asistiendo numeroso público.

UN SUICIDIO
En Tarazona de la Mancha se suicidó, arrojándose al pozo de su casa, la anciana de 72 años Remigia García Juncos, domiciliada en el callejón de Trompetilla. Las causas

DE ALBACETE
INAUGURACION DE UN SERVICIO DE AGUAS
Comunican de Alcaozo que se ha celebrado con gran entusiasmo la inauguración del servicio de abastecimiento de aguas. A los festejos celebrados con tal motivo asistió el pueblo en masa, presidido por las autoridades. De la provincia llegaron para asistir a la ceremonia inaugural el gobernador civil don José Pérez y García Argüelles, el jefe provincial de la Unión Patriótica don Juan Martínez Parras y el inspector provincial de Sanidad don Mariano Fernández.
Se pronunciaron los discursos de rigor en alabanza a la importante mejora de higiene. El caudal de agua proporciona cien litros por habitante y por día.
La banda de música ha dado en el Parque el anunciado concierto nocturno, asistiendo numeroso público.

UN SUICIDIO
En Tarazona de la Mancha se suicidó, arrojándose al pozo de su casa, la anciana de 72 años Remigia García Juncos, domiciliada en el callejón de Trompetilla. Las causas

DE ALBACETE
INAUGURACION DE UN SERVICIO DE AGUAS
Comunican de Alcaozo que se ha celebrado con gran entusiasmo la inauguración del servicio de abastecimiento de aguas. A los festejos celebrados con tal motivo asistió el pueblo en masa, presidido por las autoridades. De la provincia llegaron para asistir a la ceremonia inaugural el gobernador civil don José Pérez y García Argüelles, el jefe provincial de la Unión Patriótica don Juan Martínez Parras y el inspector provincial de Sanidad don Mariano Fernández.
Se pronunciaron los discursos de rigor en alabanza a la importante mejora de higiene. El caudal de agua proporciona cien litros por habitante y por día.
La banda de música ha dado en el Parque el anunciado concierto nocturno, asistiendo numeroso público.

UN SUICIDIO
En Tarazona de la Mancha se suicidó, arrojándose al pozo de su casa, la anciana de 72 años Remigia García Juncos, domiciliada en el callejón de Trompetilla. Las causas

DE ALBACETE
INAUGURACION DE UN SERVICIO DE AGUAS
Comunican de Alcaozo que se ha celebrado con gran entusiasmo la inauguración del servicio de abastecimiento de aguas. A los festejos celebrados con tal motivo asistió el pueblo en masa, presidido por las autoridades. De la provincia llegaron para asistir a la ceremonia inaugural el gobernador civil don José Pérez y García Argüelles, el jefe provincial de la Unión Patriótica don Juan Martínez Parras y el inspector provincial de Sanidad don Mariano Fernández.
Se pronunciaron los discursos de rigor en alabanza a la importante mejora de higiene. El caudal de agua proporciona cien litros por habitante y por día.
La banda de música ha dado en el Parque el anunciado concierto nocturno, asistiendo numeroso público.

UN SUICIDIO
En Tarazona de la Mancha se suicidó, arrojándose al pozo de su casa, la anciana de 72 años Remigia García Juncos, domiciliada en el callejón de Trompetilla. Las causas

DE ALBACETE
INAUGURACION DE UN SERVICIO DE AGUAS
Comunican de Alcaozo que se ha celebrado con gran entusiasmo la inauguración del servicio de abastecimiento de aguas. A los festejos celebrados con tal motivo asistió el pueblo en masa, presidido por las autoridades. De la provincia llegaron para asistir a la ceremonia inaugural el gobernador civil don José Pérez y García Argüelles, el jefe provincial de la Unión Patriótica don Juan Martínez Parras y el inspector provincial de Sanidad don Mariano Fernández.
Se pronunciaron los discursos de rigor en alabanza a la importante mejora de higiene. El caudal de agua proporciona cien litros por habitante y por día.
La banda de música ha dado en el Parque el anunciado concierto nocturno, asistiendo numeroso público.

partidos concertados en aquel campo con el Racing Club.
Lo sentimos por los pequeños equipos almanes que estaban decididos a obtener otra copa... aunque se amareasen.
Mañana domingo celebrarán un encuentro en el campo Moderno, los equipos Club Deportivo Español, de Albacete, y el Club Deportivo Almansa.

DE ALBACETE
INAUGURACION DE UN SERVICIO DE AGUAS
Comunican de Alcaozo que se ha celebrado con gran entusiasmo la inauguración del servicio de abastecimiento de aguas. A los festejos celebrados con tal motivo asistió el pueblo en masa, presidido por las autoridades. De la provincia llegaron para asistir a la ceremonia inaugural el gobernador civil don José Pérez y García Argüelles, el jefe provincial de la Unión Patriótica don Juan Martínez Parras y el inspector provincial de Sanidad don Mariano Fernández.
Se pronunciaron los discursos de rigor en alabanza a la importante mejora de higiene. El caudal de agua proporciona cien litros por habitante y por día.
La banda de música ha dado en el Parque el anunciado concierto nocturno, asistiendo numeroso público.

UN SUICIDIO
En Tarazona de la Mancha se suicidó, arrojándose al pozo de su casa, la anciana de 72 años Remigia García Juncos, domiciliada en el callejón de Trompetilla. Las causas

DE ALBACETE
INAUGURACION DE UN SERVICIO DE AGUAS
Comunican de Alcaozo que se ha celebrado con gran entusiasmo la inauguración del servicio de abastecimiento de aguas. A los festejos celebrados con tal motivo asistió el pueblo en masa, presidido por las autoridades. De la provincia llegaron para asistir a la ceremonia inaugural el gobernador civil don José Pérez y García Argüelles, el jefe provincial de la Unión Patriótica don Juan Martínez Parras y el inspector provincial de Sanidad don Mariano Fernández.
Se pronunciaron los discursos de rigor en alabanza a la importante mejora de higiene. El caudal de agua proporciona cien litros por habitante y por día.
La banda de música ha dado en el Parque el anunciado concierto nocturno, asistiendo numeroso público.

UN SUICIDIO
En Tarazona de la Mancha se suicidó, arrojándose al pozo de su casa, la anciana de 72 años Remigia García Juncos, domiciliada en el callejón de Trompetilla. Las causas

DE ALBACETE
INAUGURACION DE UN SERVICIO DE AGUAS
Comunican de Alcaozo que se ha celebrado con gran entusiasmo la inauguración del servicio de abastecimiento de aguas. A los festejos celebrados con tal motivo asistió el pueblo en masa, presidido por las autoridades. De la provincia llegaron para asistir a la ceremonia inaugural el gobernador civil don José Pérez y García Argüelles, el jefe provincial de la Unión Patriótica don Juan Martínez Parras y el inspector provincial de Sanidad don Mariano Fernández.
Se pronunciaron los discursos de rigor en alabanza a la importante mejora de higiene. El caudal de agua proporciona cien litros por habitante y por día.
La banda de música ha dado en el Parque el anunciado concierto nocturno, asistiendo numeroso público.

UN SUICIDIO
En Tarazona de la Mancha se suicidó, arrojándose al pozo de su casa, la anciana de 72 años Remigia García Juncos, domiciliada en el callejón de Trompetilla. Las causas

DE ALBACETE
INAUGURACION DE UN SERVICIO DE AGUAS
Comunican de Alcaozo que se ha celebrado con gran entusiasmo la inauguración del servicio de abastecimiento de aguas. A los festejos celebrados con tal motivo asistió el pueblo en masa, presidido por las autoridades. De la provincia llegaron para asistir a la ceremonia inaugural el gobernador civil don José Pérez y García Argüelles, el jefe provincial de la Unión Patriótica don Juan Martínez Parras y el inspector provincial de Sanidad don Mariano Fernández.
Se pronunciaron los discursos de rigor en alabanza a la importante mejora de higiene. El caudal de agua proporciona cien litros por habitante y por día.
La banda de música ha dado en el Parque el anunciado concierto nocturno, asistiendo numeroso público.

UN SUICIDIO
En Tarazona de la Mancha se suicidó, arrojándose al pozo de su casa, la anciana de 72 años Remigia García Juncos, domiciliada en el callejón de Trompetilla. Las causas

DE ALBACETE
INAUGURACION DE UN SERVICIO DE AGUAS
Comunican de Alcaozo que se ha celebrado con gran entusiasmo la inauguración del servicio de abastecimiento de aguas. A los festejos celebrados con tal motivo asistió el pueblo en masa, presidido por las autoridades. De la provincia llegaron para asistir a la ceremonia inaugural el gobernador civil don José Pérez y García Argüelles, el jefe provincial de la Unión Patriótica don Juan Martínez Parras y el inspector provincial de Sanidad don Mariano Fernández.
Se pronunciaron los discursos de rigor en alabanza a la importante mejora de higiene. El caudal de agua proporciona cien litros por habitante y por día.
La banda de música ha dado en el Parque el anunciado concierto nocturno, asistiendo numeroso público.

UN SUICIDIO
En Tarazona de la Mancha se suicidó, arrojándose al pozo de su casa, la anciana de 72 años Remigia García Juncos, domiciliada en el callejón de Trompetilla. Las causas

DE ALBACETE
INAUGURACION DE UN SERVICIO DE AGUAS
Comunican de Alcaozo que se ha celebrado con gran entusiasmo la inauguración del servicio de abastecimiento de aguas. A los festejos celebrados con tal motivo asistió el pueblo en masa, presidido por las autoridades. De la provincia llegaron para asistir a la ceremonia inaugural el gobernador civil don José Pérez y García Argüelles, el jefe provincial de la Unión Patriótica don Juan Martínez Parras y el inspector provincial de Sanidad don Mariano Fernández.
Se pronunciaron los discursos de rigor en alabanza a la importante mejora de higiene. El caudal de agua proporciona cien litros por habitante y por día.
La banda de música ha dado en el Parque el anunciado concierto nocturno, asistiendo numeroso público.

UN SUICIDIO
En Tarazona de la Mancha se suicidó, arrojándose al pozo de su casa, la anciana de 72 años Remigia García Juncos, domiciliada en el callejón de Trompetilla. Las causas

DE ALBACETE
INAUGURACION DE UN SERVICIO DE AGUAS
Comunican de Alcaozo que se ha celebrado con gran entusiasmo la inauguración del servicio de abastecimiento de aguas. A los festejos celebrados con tal motivo asistió el pueblo en masa, presidido por las autoridades. De la provincia llegaron para asistir a la ceremonia inaugural el gobernador civil don José Pérez y García Argüelles, el jefe provincial de la Unión Patriótica don Juan Martínez Parras y el inspector provincial de Sanidad don Mariano Fernández.
Se pronunciaron los discursos de rigor en alabanza a la importante mejora de higiene. El caudal de agua proporciona cien litros por habitante y por día.
La banda de música ha dado en el Parque el anunciado concierto nocturno, asistiendo numeroso público.

UN SUICIDIO
En Tarazona de la Mancha se suicidó, arrojándose al pozo de su casa, la anciana de 72 años Remigia García Juncos, domiciliada en el callejón de Trompetilla. Las causas

DE ALBACETE
INAUGURACION DE UN SERVICIO DE AGUAS
Comunican de Alcaozo que se ha celebrado con gran entusiasmo la inauguración del servicio de abastecimiento de aguas. A los festejos celebrados con tal motivo asistió el pueblo en masa, presidido por las autoridades. De la provincia llegaron para asistir a la ceremonia inaugural el gobernador civil don José Pérez y García Argüelles, el jefe provincial de la Unión Patriótica don Juan Martínez Parras y el inspector provincial de Sanidad don Mariano Fernández.
Se pronunciaron los discursos de rigor en alabanza a la importante mejora de higiene. El caudal de agua proporciona cien litros por habitante y por día.
La banda de música ha dado en el Parque el anunciado concierto nocturno, asistiendo numeroso público.

UN SUICIDIO
En Tarazona de la Mancha se suicidó, arrojándose al pozo de su casa, la anciana de 72 años Remigia García Juncos, domiciliada en el callejón de Trompetilla. Las causas

DE ALBACETE
INAUGURACION DE UN SERVICIO DE AGUAS
Comunican de Alcaozo que se ha celebrado con gran entusiasmo la inauguración del servicio de abastecimiento de aguas. A los festejos celebrados con tal motivo asistió el pueblo en masa, presidido por las autoridades. De la provincia llegaron para asistir a la ceremonia inaugural el gobernador civil don José Pérez y García Argüelles, el jefe provincial de la Unión Patriótica don Juan Martínez Parras y el inspector provincial de Sanidad don Mariano Fernández.
Se pronunciaron los discursos de rigor en alabanza a la importante mejora de higiene. El caudal de agua proporciona cien litros por habitante y por día.
La banda de música ha dado en el Parque el anunciado concierto nocturno, asistiendo numeroso público.

UN SUICIDIO
En Tarazona de la Mancha se suicidó, arrojándose al pozo de su casa, la anciana de 72 años Remigia García Juncos, domiciliada en el callejón de Trompetilla. Las causas

DE ALBACETE
INAUGURACION DE UN SERVICIO DE AGUAS
Comunican de Alcaozo que se ha celebrado con gran entusiasmo la inauguración del servicio de abastecimiento de aguas. A los festejos celebrados con tal motivo asistió el pueblo en masa, presidido por las autoridades. De la provincia llegaron para asistir a la ceremonia inaugural el gobernador civil don José Pérez y García Argüelles, el jefe provincial de la Unión Patriótica don Juan Martínez Parras y el inspector provincial de Sanidad don Mariano Fernández.
Se pronunciaron los discursos de rigor en alabanza a la importante mejora de higiene. El caudal de agua proporciona cien litros por habitante y por día.
La banda de música ha dado en el Parque el anunciado concierto nocturno, asistiendo numeroso público.

UN SUICIDIO
En Tarazona de la Mancha se suicidó, arrojándose al pozo de su casa, la anciana de 72 años Remigia García Juncos, domiciliada en el callejón de Trompetilla. Las causas

DE ALBACETE
INAUGURACION DE UN SERVICIO DE AGUAS
Comunican de Alcaozo que se ha celebrado con gran entusiasmo la inauguración del servicio de abastecimiento de aguas. A los festejos celebrados con tal motivo asistió el pueblo en masa, presidido por las autoridades. De la provincia llegaron para asistir a la ceremonia inaugural el gobernador civil don José Pérez y García Argüelles, el jefe provincial de la Unión Patriótica don Juan Martínez Parras y el inspector provincial de Sanidad don Mariano Fernández.
Se pronunciaron los discursos de rigor en alabanza a la importante mejora de higiene. El caudal de agua proporciona cien litros por habitante y por día.
La banda de música ha dado en el Parque el anunciado concierto nocturno, asistiendo numeroso público.

UN SUICIDIO
En Tarazona de la Mancha se suicidó, arrojándose al pozo de su casa, la anciana de 72 años Remigia García Juncos, domiciliada en el callejón de Trompetilla. Las causas

se atribuyen a que la suicida no gozaba del pleno equilibrio de sus facultades mentales.

DE TERUEL
VACANTE
Se halla vacante la plaza de secretario de

Se suspende la corrida de la Prensa

Ayer, a última hora, la Asociación de la Prensa de Madrid hizo pública la noticia de haber suspendido la corrida de toros anunciada para el próximo domingo...

Detención de "Castigadores"

La inspección de guardia de la Dirección general de Seguridad facilitó ayer tarde una nota, que dice: Antonio Rodríguez Cuello, de profesión abanil; José Romero Martínez, estudiante; Manuel Contreras, carretero; Leopoldo Pavón, empapelador; Luis Gutiérrez López, peón; y Moisés A. Cárdenas, boxeador, han pasado, por orden del director general de Seguridad...

De hockey internacional

Para el día 28 de los corrientes se ha convocado la reunión de la Federación internacional de hockey en París. En esta reunión será elegida la nación a que en el corriente año correspondía la copa Lyautey...

Comentarios de Bolsa

Los fondos del Estado conservan los elevados precios alcanzados en las sesiones anteriores. La Deuda ferroviaria, muy pedida. Lo propio ocurre con los valores de garantía especial...

Accidente ferroviario

De madrugada, la intervención del Estado en la estación de Atocha comunica que a las once de la noche telegrafían de Valencia que el tren de mercancías número 3.806 descarriló sobre el patatotes de la vía de clasificación, interceptando la circulación...

Moreno vence a Antonio Ruiz

En el Circo Price se celebró anoche una velada de boxeo. El combate más interesante fue el librado entre el ex campeón de pesos pluma de España, Antonio Ruiz, y el madrileño Moreno...

El conflicto ruso-chino

La jornada de ayer es francamente pesimista. Continúan las colisiones en la frontera. Los rusos se apoderan de dos ciudades. La actitud del Japón y de los Estados Unidos

Londres.—Telegrafían de Shanghai diciendo que se ha proclamado la ley marcial y ha sido establecido la censura previa para la prensa. Las comunicaciones telegráficas entre Karbin y el territorio ruso están cortadas por completo.

Londres.—Se confirma que las tropas rusas intentaron rebasar la frontera cerca de Blagovenschuck, siendo rechazadas por fuego de fusilería del ejército chino, que les obligó a retroceder.

Londres.—Telegrafían de Tokio diciendo que la prensa japonesa encuentra y juzga precipitada la actitud del Gobierno de los Soviets con relación a China, aunque todavía conserva la esperanza de que se llegue a un acuerdo entre ambos países.

Londres.—Comunican de Washington que en el departamento de Estado continúan esperanzados en la favorable solución del conflicto ruso-chino.

Londres.—Un periódico publica un despacho de Sacka, según el cual las tropas rusas han atravesado la frontera en la Manchuria, apoderándose de las ciudades de Pogranichaya y Madchuli.

Londres.—Un periódico dice saber que la Gran Bretaña sólo se manifestará con respecto al actual conflicto ruso-chino, caso de que el asunto sea debatido ante la Sociedad de Naciones.

Londres.—Un periódico dice saber que la Gran Bretaña sólo se manifestará con respecto al actual conflicto ruso-chino, caso de que el asunto sea debatido ante la Sociedad de Naciones.

Berlín.—Según los periódicos, el Gobierno del Reichstag ha contestado favorablemente la petición de los representantes de China y Rusia para la protección en cada uno de dichos países de los respectivos intereses.

Londres.—Dicen de Tokio que en el caso de declararse en definitiva la guerra entre Rusia y China, el Japón no enviará tropas a la Manchuria.

Londres.—Un periódico dice saber que la Gran Bretaña sólo se manifestará con respecto al actual conflicto ruso-chino, caso de que el asunto sea debatido ante la Sociedad de Naciones.

Nueva York.—Un grupo de comunistas, en manifestación, se presentó ayer ante el consulado de China.

Washington.—El embajador de Francia ha manifestado que el secretario del departamento de Estado de los Estados Unidos estima que debe hacerse a Rusia la indicación oficial de que después de haber firmado el pacto Kellogg debe abstenerse de exteriorizar sus resoluciones haciendo uso de las armas.

Washington.—El embajador de Francia ha manifestado que el secretario del departamento de Estado de los Estados Unidos estima que debe hacerse a Rusia la indicación oficial de que después de haber firmado el pacto Kellogg debe abstenerse de exteriorizar sus resoluciones haciendo uso de las armas.

Washington.—El embajador de Francia ha manifestado que el secretario del departamento de Estado de los Estados Unidos estima que debe hacerse a Rusia la indicación oficial de que después de haber firmado el pacto Kellogg debe abstenerse de exteriorizar sus resoluciones haciendo uso de las armas.

Washington.—El embajador de Francia ha manifestado que el secretario del departamento de Estado de los Estados Unidos estima que debe hacerse a Rusia la indicación oficial de que después de haber firmado el pacto Kellogg debe abstenerse de exteriorizar sus resoluciones haciendo uso de las armas.

El sumario por el asesinato de Pablo Casado

El juez del Oeste estuvo esta mañana trabajando en el sumario que se instruye con motivo de la muerte de Pablo Casado. Tomó declaración a los que facturaron la caja maestra. También prestó declaración el inquilino que en la actualidad ocupa la casa de la calle de Orteu, donde tenía la fábrica Pablo Casado...

Proyectos para edificar cuatro cuarteles

Esta mañana se ha reunido en Capitanía general la ponencia nombrada por el pleno de la junta de urbanización y acuartelamiento, para examinar los proyectos presentados al concurso para la edificación de cuatro cuarteles y el Gobierno militar.

Piden la cesión de Montjuich

Se ha celebrado en la Cámara de la Propiedad Urbana una importante reunión a la que han asistido representantes de todas las entidades económicas y de las más importantes corporaciones de Barcelona.

Dice el gobernador

El gobernador ha manifestado a los periodistas que el alcalde de Hospitalet le ha manifestado que no es cierta la noticia publicada por un periódico, en la que se decía que un agente del Ayuntamiento había atropellado a una mujer que estaba a punto de dar a luz.

Consejo de guerra

El martes se reunirá un Consejo de guerra en la Sala de justicia del cuartel de Roger de Lauria, para ver la causa contra el paisano José Alcázar Nicolás, acusado del delito de efectuar actos para ofender a fuerza armada.

Sobreseda

Ha sido sobreseda la causa instruida contra el paisano Salvador Montil, acusado del supuesto delito de ultraje a la bandera nacional.

Escándalo en una farmacia

En la calle de Escudillers hubo esta mañana un gran escándalo. En una farmacia, un agente de autoridad requirió al dueño para que vendiese los especímenes al precio que marcaban las etiquetas, con arreglo a lo ordenado en una reciente disposición.

Dos noticias cortas

En el expreso de Francia llegó Carolina Damer, con pasaporte diplomático. El niño de ocho años Antonio Puig, estaba jugando con una pistola y se le disparó el arma, resultando con una herida grave.

DE MARRUECOS

Tánger.—Mañana marchará a París el residente francés, acompañado de sus ayudantes. El viaje obedece a la próxima visita del Sultán a la capital de Francia.

De provincias

LA DELEGACION DE CHILE

Sevilla.—La delegación de Chile en la Exposición Iberoamericana marchará en breve a Ciudad Canipario y Badajoz, para entregar una placa que el Gobierno chileno dedica a Pedro Valdivia, descubridor de aquella ciudad.

LA EMPRESA DE MEXICO

Sevilla.—La empresa de la plaza de toros de Méjico, El Toreo, se encuentra en Sevilla. Ha contratado a Manolo Bienvenida por seis corridas.

EN ACCION DE GRACIAS

Sevilla.—En la iglesia del Jesús del Gran Poder se ha dicho una misa en acción de gracias por haber salido ilesos los aviadores españoles que acompañaron en el aparato el aviador francés Condouret.

DESGRACIA

Toledo.—En el pueblo de Santa Cruz fué hallado el cadáver de Filomena García, de 60 años. Murió a consecuencia de haberse caído del caballo.

ACCIDENTES DE AUTOMOVIL

Bilbao.—Esta mañana ocurrieron siete accidentes de automóvil. El más importante ha sido el ocurrido al administrador de Correos don Fermín González y el oficial don Enrique Velázquez.

CHOQUE

Málaga.—En la carretera de Colmenar chocaron una motocicleta y un automóvil. La primera iba conducida por Francisco Meléndez, y el segundo por Antonio Ibarra. Ambos resultaron con lesiones graves. Los vehículos, destruidos.

PARA LA SEMANA DE AVIACION

Ferrol.—El destructor «Proserpina» y los torpederos «2», «7», «8» y «10», han recibido orden de dirigirse a San Sebastián para prestar allí servicio durante la semana de aviación.

DONATIVOS REGIOS A LOS POBRES

San Sebastián.—Se ha leído en el Ayuntamiento una carta del Intendente de Palacio Real participando que los herederos de la Reina doña María Cristina han destinado 10.000 pesetas para repartir entre los pobres de la ciudad el día del cumpleaños de la augusta finada.

DECLOMISO DE BACALAO

Málaga.—En cumplimiento de las disposiciones sanitarias, durante el jueves y viernes de esta semana han sido decomisados 7.000 kilos de bacalao por hallarse en malas condiciones.

El verano de la Familia real

Santander.—La Reina doña Victoria hizo ayer un donativo de 200 pesetas a un matrimonio de pescadores, cuya mujer ha dado a luz tres niños. Por la tarde la Soberana no salió de Palacio. Los Infantes estuvieron por la mañana en la playa.

EXTRANJERO

Londres.—Ante la delegación de la conferencia femenina en favor de la paz, el ministro de Negocios británico señor Henderson declaró ayer que la evacuación de Remania confía en que se hará simultáneamente por las tropas francesas, italianas, belgas y británicas.

DECLARACIONES DE HENDERSON

Londres.—Ante la delegación de la conferencia femenina en favor de la paz, el ministro de Negocios británico señor Henderson declaró ayer que la evacuación de Remania confía en que se hará simultáneamente por las tropas francesas, italianas, belgas y británicas.

CAPITULO IX

La pesadilla

Muy contento se puso Tarzán al averiguar estas cosas; pero en cambio se sorprendió al pensar en otra lección aprendida. Siempre había sido un guasón, el único de aquella adusta y terrible congregación de monos; mas ahora, al permanecer allí tendido, medio muerto de dolor y magulladuras, hizo el juramento solemne de renunciar a su vida para siempre a toda broma pesada... Casi, pero no en absoluto.

DE TENNIS.—LA COPA DAVIS

Berlín.—Ante numeroso público, que hizo preciso que se cerraran las puertas del campo de deportes, se jugó ayer parte del torneo de tenis para disputarse la copa Davis. Los americanos Tilde y Hunder vencieron, respectivamente, a los alemanes Moldenhahn y Prenn.

EL AVIADOR BLERIOT REMEMORA UNA HAZAÑA

Londres.—El aviador Bleriot, primero que atravesó el canal de la Mancha en 1909, realizará de nuevo esta travesía partiendo de Dover. Saldrá y aterrizará en los mismos lugares que entonces, en cuyo lugar final va a ser inaugurado un monumento.

INCENDIO EN EL TEATRO REAL DANES

Copenhague.—Ayer por la mañana se declaró un incendio en el teatro Real. Los bomberos dominaron el siniestro en menos de una hora. Las pérdidas son de poca importancia.

DEL ATENTADO CONTRA MILIKAS

Viena.—Antoine Leitner, que el jueves intentó disparar su pistola contra el canciller Milikas y fué detenido por la Policía, tiene perturbadas sus facultades mentales, según informe de los médicos.

BEBIDAS ALCOHOLICAS

Nueva York.—Cerca de la frontera de Texas han sido detenidas catorce mujeres, entre ellas tres negras, cuando trataban de introducir contrabando de bebidas alcohólicas.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR RUSO

París.—Varios pasajeros llegados al puerto de Costanza refieren que durante la noche del jueves se recogieron varios mensajes de socorro lanzados por el vapor ruso «Volga», que se hallaba en inminente peligro de naufragar cerca de Neoursik, a causa de haber tropezado con una mina flotante. Ya avanzada la madrugada se recibieron tres mensajes consecutivos, dando cuenta de que el buque había naufragado, habiendo perecido ahogados 14 pasajeros y 17 tripulantes.

NOTAS DE AVIACION

Le Bourget.—Los aviadores Menier y Fabreux han fracasado en su intento de batir el record de velocidad en circuito cerrado. Roma.—Cerca de Murrarel cayó ayer a tierra un avión, destruyéndose. Resultó el mecánico muerto y con fractura de la pierna derecha el piloto.

Le Bourget.—Los aviadores norteamericanos William y Yancey, tripulando su avión «Path Finder», salieron ayer a las siete y media de la mañana para Cherburgo, donde el avión será desmontado y trasladado en un buque a los Estados Unidos.

Buenos Aires.—Ayer se inauguró el servicio postal aéreo entre Santiago de Chile y la Argentina, con escala en Mendoza. Londres.—El ministro del Aire comunica que cerca de Radley cayó a tierra un avión, desde bastante altura, resultando muerto el piloto. Ottawa.—El avión noruego «Sverige» salió ayer en vuelo de Svigtut (Groenlandia), con dirección al Canadá, a las 11:18 de la mañana.

En la Cámara francesa

París.—Ayer por la mañana la Cámara de Diputados continuó el debate sobre la ratificación de los acuerdos sobre las deudas de guerra. El primer diputado que hizo uso de la palabra fué Chapetier, del grupo demócrata popular. Declaró que su grupo está dispuesto a votar en pro de la ratificación de los acuerdos sobre las deudas. Reconoce que fué un error el no

EL DEBATE SOBRE LAS DEUDAS DE GUERRA

París.—Ayer por la mañana la Cámara de Diputados continuó el debate sobre la ratificación de los acuerdos sobre las deudas de guerra. El primer diputado que hizo uso de la palabra fué Chapetier, del grupo demócrata popular. Declaró que su grupo está dispuesto a votar en pro de la ratificación de los acuerdos sobre las deudas. Reconoce que fué un error el no

exigir garantía en el Tratado de Versalles, pero en la actualidad, después del Plan Young, parece que no es posible desistir de la ratificación sin reservas. Cree que Alemania se negará algún día a pagar, sería llegado el momento de volver a plantear la cuestión. Entre tanto, opina que no se deben oponer dificultades a la ratificación. Interviene brevemente Cachin y se suspende la sesión de la mañana. París.—Los ministros se reunieron ayer en Consejo, para cambiar impresiones acerca del desarrollo de los debates sobre el problema de las deudas. París.—El señor Poincaré salió ayer por primera vez a la calle, después de su pasada indisposición, que parece fué debida a una ligera intoxicación. Ayer el señor Poincaré visitó al señor Doumergue. Hasta el lunes no volverá a la Cámara. París.—Por la tarde continuó ayer la sesión de la mañana. El diputado Pietri, de los republicanos de la izquierda, dice que cree no se debe discutir lo concerniente a las deudas. Afirma que el mal está hecho y que ya no hay más remedio que conformarse. Señala el ejemplo dado por Italia respecto al pago de deudas de guerra. «Estoy seguro, dice, de que Francia no negará nunca su firma, pero hay que reconocer que no es ella en realidad la verdadera deudora.» El ministro de Hacienda dice que es preciso hacer honor a la firma de Francia y que procede la ratificación de los acuerdos sobre las deudas señalados en el proyecto. La Cámara, a petición del señor Barthou, acuerda que este debate continúe durante la mañana y tarde de hoy, incluso el domingo, si fuera preciso. Se levanta la sesión de la tarde.

Servicio bursátil

BOLSA DE BARCELONA Ayuntamiento Valencia, 21 emisión, 86'00. Nortes, 122'00. Alicantes, 109'40. Andaluces, 0'00. Gran Metro, 0'00. Transversal, 55'25. T. ordinarias, 0'00. T. estampilladas, 0'00. Asland, 0'00. Explosivos, 1.155'00.

Los mercados fruteros al día

Londres 19, 8 noche. En la subasta de hoy se cotizó como sigue: Melones: De 11 a 149. Demanda algo mejor. Cebollas: Según tamaño, de 3'9 a 7. Demanda muy lenta.

Los mercados fruteros al día

Liverpool 19, 8'15 noche. Ofrecidos restos de la pasada subasta, más los cargamentos por los vapores «Iberio» y «Ponzano», que se cotizaron como sigue: Naranjas: A la oferta 3.450 buños. En general, de 20 a 22. Melones: Se cotizaron según tamaño, de 11'6 a 15'3. Demanda bastante floja. Tomates: En general, de 7'9 a 11. Floja demanda.

Epistolari Llorente

Correspondencia rebuda de 1861 a 1911 per Teodor Llorente Olivares ordenada i anotada per Teodor Llorente Falcó Volum I.—Cartes Llevantines, 1861-1900. Un volum en quart de 314 pagg. i el retrat de l'autor, 15 pesetes. De venta en la Administració de LAS PROVINCIAS.

Folleón de LAS PROVINCIAS 35

E. R. BURROUGHS

TARZAN EN LA SELVA

(Publicación autorizada por la editorial Gustavo Gili, de Barcelona. Prohibida terminantemente la reproducción)

Lo que sí era en aquel momento una fiera de la selva con mucha hambre, y a quien la cautela tenía atrallada, porque el gran calor del centro de la aldea estaba rodeado de guerreros negros, por entre los cuales ni siquiera Tarzán de los Monos podía tener la esperanza de pasar incólume. Sería, pues, necesario que permaneciera hambriento en su observatorio a la espera de que los negros se ahitasen hasta el estupro; luego, si dejaban algunos restos, haría con ellos la mejor comida posible; pero al impaciente Tarzán le parecía que los ávidos Gomanganis antes reventarían que dejar el banquete sin haber despachado el último bocadillo. En una ocasión rompieron la monotonía de la manduca ejecutando partes de una danza guerrera, maniobra que estimulaba la digestión lo suficiente para que cayeran otra vez sobre las tajadas con renovado ahínco; pero el consumo de enormes cantidades de carne de elefante y de cerveza demasiado hipoicas para hacer ejercicios físicos de ninguna clase, y algunos llegaron a tal estado que, no pudiendo ni levantarse del suelo, se tendieron cómodamente en torno del caldero de la comida, y siguieron atiborrándose hasta quedar dormidos. Era bien pasada la media noche antes que Tarzán comenzara a ver el fin de la orgía. Los negros empezaban a dormirse rápidamente, pero unos cuantos persistían despiertos.

huir, pero le cerró el camino una granizada de proyectiles de agudos cantos; y de pronto, en el borde del calvero, Taug le alinó con un enorme fragmento de roca tan grande como la cabeza de un hombre; y ante el terrible golpe, el señor de la selva cayó al suelo atontado. Entre gritos, rugidos y fuertes ladridos los grandes monos de la tribu de Kerchak se precipitaron sobre el león derribado, amenazándolo con palos, piedras y dientes. Un momento más tarde, antes de recobrar el sentido, Numa se vertía hecho papilla y desgarrado, hasta que una masa sangrienta de huesos rotos y de enmarañado pelo representase lo que antes había sido el más temible de los animales de la selva. Pero en el instante en que se alzaban sobre él palos y piedras, y las enormes fauces se abrían para desgarrarle, bajó como un rayo de los árboles una figura diminuta de largas y blancas patillas y de arrugada cara. Plantándose sobre el cuerpo de Numa, se puso a bailotear y a dar gritos, profiriendo su reto a los machos de Kerchak. Un segundo se detuvieron todos, paralizados por la maravilla del suceso. Era Manu, el mico, Manu, el menudo cobarde, que se hallaba allí desafiando la ferocidad de los grandes Manganis, y agitando sobre el cuerpo de Numa, el león, mientras gritaba que no le pegaran más. Y cuando los monos se detuvieron, Manu alargó una mano, se agarró a una de las orejas de la fiera,

y tiró de ella con toda su fuerza, hasta que la volvió lentamente hacia atrás, revelando la revuelta y negra cabellera y el correcto perfil de Tarzán de los Monos. Algunos de los monos más viejos se inclinaban a terminar lo que habían comenzado; pero Taug, el sombrío y poderoso Taug, salió de improviso al lado de Tarzán, y poniéndose a horcajadas sobre su cuerpo hizo retroceder con amenazas a los que se disponían a herir a su compañero de juegos. Teeka, la pareja de Taug, se acercó también, situándose al lado del macho con los dientes al aire. Otros siguieron su ejemplo, y por fin Tarzán se vió rodeado de un cerco de peludos campones, que no permitían que se le acercara ningún enemigo. Fué un sorprendente y castigado Tarzán el que abrió los ojos a la vida unos minutos más tarde. Miró en torno a los simios que le rodeaban, y lentamente vino a comprender lo que le había ocurrido. Gradualmente una sonrisa iluminó sus facciones. Sus contusiones eran muchas y le dolían; pero él bien obtenido con su aventura había que le diese todo por bien empleado. Había aprendido, por ejemplo, que los monos de Kerchak tenían en cuenta sus enseñanzas, y se había enterado de que contaba con buenos amigos entre los sombríos animales a quienes juzgaba sin sentimientos. También había descubierto que Manu, el mico, había de arriesgar su vida por defenderle.

eran también las de Tarzán, permanecieron apartadas de ella por el terror durante considerable tiempo. Mas por lo general, Tarzán de los Monos se nutría bien siempre. Sin embargo, el día a que nos referimos se había ido a dormir con el estómago vacío, pues un fracaso sucedió a otro, con rapidez igual al descubrimiento de nuevas presas; de suerte que ahora, mientras se hallaba en lo alto del árbol, dominando a los negros que banquetaban, experimentó todas las angustias del hambre, y en su pecho creció el odio que profesaba a sus enemigos de toda la vida. Era el suplicio de Tántalo, verdaderamente, el permanecer allí hambriento, en tanto que los Gomanganis se atracaban de la suerte, que sus estómagos parecían a dos dedos de reventar. ¡Y había monos que de chuletas de elefante!

Cierto que Tarzán y Tantor eran los mejores amigos, y cierto también que él no había probado jamás la carne del elefante. Pero evidentemente los Gomanganis habían matado uno; y cuando se estaban refocilando con la carne de su víctima, a él le aullaron dudas en cuanto a si sería moral que él hiciera lo propio, si se le presentaba ocasión. De haber sabido que el elefante murió de enfermedad varios días antes de descubrir los negros su cuerpo, no habría tenido tantos deseos de participar del festín, porque Tarzán de los Monos no comía carne. No obstante, el hambre puede embotar el paladar más sibarítico, y Tarzán de los Monos no era precisamente un epicúreo.

Continúa...

SEÑORA:

FABRICA DE ROPA BLANCA FINA PRIMERA Y UNICA EN VALENCIA

Si necesita usted Sábanas, Manteles, Toallas
JUEGOS DE CAMA :: MANTELERIAS
GENEROS BLANCOS por metros y por piezas
 VISITE LOS
ALMACENES GRAN VIA Gran Via Germanías, 35
 que por estar especializados en estos artículos, venden más barato que nadie

Débiles tomad el acreditado Elixir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Verdadera ganga
 Jardinería seminueva cerrada, cristales corridos pudiendo abrirse totalmente, bien tapizada, llantas de goma, se vende por casaca valor.
 Razón: Alacúas, calle San Antonio, número 1.

Se alquila
 un espacio local con vivienda, propio para almacén, fábrica, taller, cine o garage, en el camino de Jesús. Razón: calle de la Nave, 3, piso segundo izquierda.

LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo)

Compañía Anónima de Seguros sobre la Vida

Cesionario en España de "The New York Life Insurance Co." y "The Standard Life Assurance Co." Carteras que ha nacionalizado

Domicilio social: Alcalá, 71 (edificio de su propiedad), Madrid

Oficinas auxiliares: Barcelona, Gran Vía Layetana, 54 (edificio de su propiedad); Bilbao, Gran Vía, 3; Valencia, plaza de Castelar, 5 (edificio de su propiedad); Sevilla, Rioja, 17

Principales cifras de la memoria de 1928 referentes al ramo de Vida

	Pesetas		Pesetas
Activo.....	88.469.863	Beneficio líquido del ejercicio.....	2.733.331
Reservas matemáticas.....	52.440.727	Primas totales del ejercicio.....	12.098.831
Fondos de beneficios para los asegurados.....	6.024.808	Pagos totales del ejercicio a los asegurados.....	4.666.899
CAPITAL SOCIAL { Subscrito.....	10.000.000	Seguros vida emitidos en el año (sin reaseguros).....	68.356.632
{ Desembolsado.....	5.000.000	Seguros vida en vigor (sin reaseguros).....	269.977.738
Fondo de previsión.....	1.500.000		

Las reservas matemáticas y los fondos de beneficios para los asegurados están cubiertos con exceso de consideración por inmuebles, fondos públicos, obligaciones industriales, préstamos hipotecarios, anticipos sobre pólizas de la Compañía y metálico. Los valores son del Estado español o garantizados por el mismo y obligaciones de Sociedades españolas, y figuran valorados al tipo de cotización en 31 de Diciembre de 1928 los valores y los inmuebles según la valoración oficial.

Participación de los asegurados en los beneficios de la Compañía

De las 2.733.331,37 pesetas de beneficios obtenidos por la Compañía, han correspondido a los asegurados 2.306.332,51 pesetas, lo que significa que LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo) les ha concedido un 85% más sobre el 50 por 100 que determinan los Estatutos sociales.

LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo), Compañía Anónima de Seguros, genuinamente española, practica el seguro sobre la vida bajo un régimen mixto de participación efectiva en sus beneficios, hallándose sujeta a la fiscalización de sus propios asegurados.

Entre las combinaciones especiales que ofrece destacan el llamado Seguro de Grupos y los denominados Seguros de Ahorro Intensivo.

Los Seguros de Grupos de LA EQUITATIVA reportan considerables ventajas a toda clase de Montepíos, Cajas de Pensiones y Asociaciones de previsión en general que deseen acogerse a ellos. Igualmente conviene a las Empresas industriales o comerciales que quieran proteger a sus empleados, contribuyendo en todo o en parte a costearles un seguro pagadero a su vejez o a su fallecimiento.

Representan los Seguros de Ahorro Intensivo una combinación afortunadísima de ahorro usual con el Seguro sobre la vida, reuniendo a la vez las ventajas de ambos sistemas y eliminando sus inconvenientes. A todos conviene pedir un folleto explicativo, en la seguridad de que adoptará inmediatamente para sí y para los suyos el método de Ahorro Intensivo y garantizado que LA EQUITATIVA ofrece.

Cifras totales del desenvolvimiento de la Compañía desde su fundación

Hasta 31 de Diciembre de:	Total de Seguros emitidos	Total de primas recaudadas	Total de pagos a los asegurados
1917.....	5.540.500	229.737	2.525
1918.....	13.367.050	763.419	69.767
1919.....	30.125.550	2.080.820	150.835
1920.....	51.001.838	4.225.662	333.101
1921.....	76.924.438	7.221.337	565.919
1922.....	218.707.524	15.227.438	6.679.939
1923.....	254.392.536	23.758.558	13.124.836
1924.....	229.817.200	32.950.698	20.946.441
1925.....	345.921.449	42.809.474	30.686.216
1926.....	398.239.124	53.242.592	37.067.263
1927.....	451.190.593	64.447.987	42.141.455
1928.....	519.527.225	76.546.868	46.290.252

CUPON DE CONSULTA

La Compañía tendrá mucho gusto en enviar datos concretos acerca de la combinación de Seguros que en cada caso resulte más ventajosa a todo el que llene el presente cupón y lo remita a nuestras Oficinas centrales:

Nombre..... Dirección.....
 Fecha de nacimiento..... Cantidad a asegurar.....
 Fin perseguido con el seguro.....

Autorizado por la Dirección General de Comercio Industria y Seguros.

Balneario de Camarena (Provincia de Teruel)

(Aguas Sulfatado-cálcicas frías; declaradas de Utilidad Pública por Real Orden de 31 de Diciembre de 1890)

Temporada oficial: 15 de Junio a 15 de Septiembre

Indicadas en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, riñones, reuma, artritis (en todas sus formas), fiebres, estados de agotamiento y afecciones de la piel

Especialísima en la curación del estreñimiento

Incomparable clima de altura (1.300 metros) - HOTEL DE LOS BAÑOS (al pie del Manantial)

Servicio de automóviles a todos los trenes (Estación de PUEBLA DE VALVERDE)

Informes y depósito de agua embotellada: En Valencia, calle de Campaneros, 26, teléfono 10.027, y en principales Droguerías y Ultramarinos

NEVERAS URALITA

Patente núm. 52789



Modelos variados desde 80 PESETAS
 Gran surtido en Heladoras
ERNESTO FERRER, S. A.
 BARCAS, 2

Casa en Valencia

MAESTRO AGUILAR
 Urge la venta de una casa nueva, alquilada, en el mejor punto de dicha calle, compuesta de dos bajos y doce habitaciones; renta, 11.000 pesetas.
 Se dará por 142.500 pesetas.
 Informar: JOSE MIRAFELIX, corredor colegiado, Don Juan de Villarrasa, 19. De nueve a una.

En Alberique

Se vende o alquila un gran total propio para industria, con un gran salto de agua y su correspondiente turbina y tiene más de mil metros de cubiertas, gran patio y corral; habitaciones para la dependencia y habitación para los dueños, con todas las comodidades y agua potable. Razón: en Alberique, en el mismo local del sombrero Molino de la Villa, 12, donde se enseñarán. En Valencia, calle de Nicolás Pasos, 7, 14



LA JIRAFÁ
 GORRAS, SOMBREROS CABALLERO Y SEÑORAS
 JUNTO PLAZA TOROS

Banco Hipotecario de España

DELEGACION DE VALENCIA
 PRESTAMOS al 6 por 100. Hipotecarios amortizada cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.
 Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.
 La larga duración del préstamo o consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.
 Préstamos especiales para construcciones.
 DELEGADO: Don Benito Altet, Mar. 23, Valencia.



Ahorrador
 El ahorro es fuente de bienestar

Para obtenerlo poseed una libreta de Cuenta de las que emite la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, entidad oficial benéfica (R. O. de 24 de Junio de 1922), en cualquiera de sus oficinas: VALENCIA: Av. de Amallo Gilmeno, 8 (edificio de su propiedad). ALCIRA: Mendizábal, 19. ALCAY: Lauría, 5. CASTELLÓN: Mayor, 119. DENIA: Constitución, 18. ELICHE: Reina Victoria, 10. GANDIA: S. Franc.º de Borja, 93. JATIVA: Diputado Villanueva, 39. VILLENA: Paseo de Chapí, 26.

Casas, pisos, bajos

Ganga: Casas toda Valencia y las afueras de todos los precios. Pisos y bajos todos sitios de todos los precios. Chalets todos sitios veranero. Mucho capital para colocar compra-venta toda clase fincas. Tengo solares, masías, huertos naranjos todos sitios, huertas, Traposos, Arrozales, Admito administraciones. Proprietario: Deseo casas para comprar todos sitios, todos precios. Aquí hay para todos gustos. Seriedad, confianza. Consultas gratis.
 Muñoz, corredor colegiado, Cobernador Viejo, 4, principal; despacho de nueva a una y de dos a cuatro. Teléfono 13.934.

La Lámpara SANGIS

resiste con ventaja toda comparación con sus similares.
 La de mayor duración, intensidad lumínica y menor consumo.
 De venta: Martínez Cubells, 8, y Pi y Margall, 65.

Ricardo Garriga

FABRICA DE ARTICULOS PARA VIAJE
 Plaza de Cajeros, número 3
 Especialidad en maletas para auto en todas clases y modelos.
 Maletas para muestreros en maderas cruzadas, mundos, armario y vieneses, maletas y cuvetas fibra.
 Estuches propios para regalos.
 Últimas novedades en bolsos para señora.

Comerciantes

En punto muy céntrico se traspasa local propio para toda clase de industria. Razón: Sombrerera 3. Abaniquería de Santa Catalina.

TORNEROS!

uno se no esita para fuera de la capital. Se desea conocer algo la cerrajería o calderería. Trabajo todo el año. Dirigirse: Juan Pérez-Duque, Taller de Construcciones, Roqueta.

NO SE EQUIVOCQUE USTED

Nosotros somos siempre los que vendemos más barato que ninguna otra casa las
HELADORAS, NEVERAS Y THERMOS
 de todas clases que usted necesite comprar.
 No compre sin consultar antes los increíbles precios que está ofreciendo esta casa.
FERRETERIA "LA CADENA"
 Calle de Guerrero, 57 - Teléfono 11.728

Subasta

Por acuerdo del Consejo de familia de Amparo Ahuir Masía y demás propietarios, el día siete de Agosto próximo y once horas de su mañana se celebrará en la Notaría de Aldra a cargo de don Ramón Simarro, la venta en pública subasta de una casa situada en Algemesi, calle de la Montaña, número 24, lindante por la derecha, herederos de José, Ahuir, Izquierda, Casino Literario; y detrás herederos de Vicente Llopis, por precio de 30.000 pesetas, con arreglo al pliego de condiciones de manifiesto en dicha Notaría.

Se venden

los pisos primero y segundo de la calle de Guillém de Castro, número 61, de esta ciudad, y una casa de cuatro pisos en la Travesía de Algirós, número 9, del Caballal. Razón: Casa Abadía de Silla.

Chalet o casita

se necesita amueblada; con tres o cuatro camas, todo en buen estado y limpieza, para alquilar, situada en Benimámet, Paterna, Buejaco, Godella o Rocafort. Para tratar, en la calle de Luis Vives, 6, principal.

DESTINOS

1.739
 hay en la actualidad por cubrir, todos ellos con sueldo del Estado, Diputación y Ayuntamiento. Sin examen ni oposición; solo pedirlo. Pasa con urgencia: CASA CONTRERAS: Don Juan de Austria, 17, ontraseulo.

Se venden

todos los enseres de un café. Se darán muy económicos.
 Razón: Tomás Usach, Plaza del Rosario, Casinos.

Vendo piso

Sólo queda a la venta un piso de la hermosa finca de la calle de Burlana, letra J B, chaffán a la calle d. l. Almirante Cadarso (o sea travesía de la Avenida de Victoria Eugenia), dotados con cuatro balcones por piso a la calle, muy bonito, higiénico y espacioso.
 Razón en la misma finca. No interviene corredor.

Moto "INDIAN"

en perfecto estado, se vende.
 Razón: Cuenca, 24.

Se ceden

habitaciones a toda pensión en el mejor sitio de Valencia, con balcón y jardín del Parterre; también se admiten en estos meses de verano, huéspedes sólo a comer.
 Plaza del Príncipe Alfonso, 11, principal.

Se alquila

entrepiso vivienda o despacho, y primero por 125 pesetas, con mirador, ascensor, baño, water, y cocina económica. Instalación para gas, luz y agua. Sorri, 41.

Traspaso

planta baja propia para comercio, ocoso de Olympia.
 Razón: Salvatierra de Alava, 26.

Roma a la vista

Depósito en esta Administración

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía
Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Canal de Suez
 Salda todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Múrcia, San Sebastián, Pasajes y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
 Además, en estos servicios se también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tada, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Fer y Vivoro, y al efecto se entregan conocimientos directos con flete corrido.
Servicio fijo bimensual con Baleares
 con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 12 horas, para Ibiza, Palma y Mahón, y los viernes, a las 18 horas, para Palma, directo, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Servicio fijo trisemanal para Barcelona
 con salidas de Valencia los martes, jueves y sábados, a las 7 de la tarde, y de Barcelona los lunes, miércoles y viernes a las ocho de la noche.
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de África y Canarias
 con salidas de Valencia quincenalmente los sábados, admitiendo carga y pasaje.
 Para informes: DELEGACION de la Compañía en Valencia-Gran, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos: 31524 Interurbano 31-397 urbano.

Hijo de Camilo Real

CONSIGNATARIO
 Para MARSELLA, NIZA, GENOVA, TRIESTE y FIUME, saldrá de Valencia fijamente el 22 corriente el vapor

BELLENDEN

Para BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS y RIO GRANDE, saldrá de Valencia el 23 corriente el vapor
CAPO NORD
 Consignatario: HIJO DE CAMILO REAL
 GRAO-VALENCIA - Teléfono 30.323

Pozos artesianos

Eduardo Ruiz, constructor
 Reconocimiento de terrenos para alumbramiento de aguas subterráneas.
 OFICINAS:
 Primado Reig, 19, pral. - Teléfono 12.868 - Valencia



ROYAL 100000 REFERENCIAS SATISFATORIAS
 CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA
Trust Mecanográfico, S.A.
 AVENIDA PEÑALVER, 10 entre las CALLES DE SUZARSALES
 Barcelona, Bilbao, Valladolid, Badajoz, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Málaga, Granada, Gijón, Luça, Comillas.

Sucursal en Valencia: Calle de la Paz, núm. 17

Llibrets de versos

Por TEODORO LLORENTE